

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm. 21.650

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 11 de noviembre de 1931

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Desamparados Barceló Sánchez VIUDA DE SIMON

falleció a las cuatro de la tarde de ayer

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

De la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados y de Nuestra Amantísima Madre del Carmen, murió como buena cristiana, con la absolución de sus culpas y la bendición de Su Santidad, y suplicando humildemente el perdón de quienes haya ofendido, el que por su parte concede de todo corazón a aquellos de los que haya recibido agravio.

Sus desconsolados hijos don Miguel, doña Joaquina, don Luis, don José, don Julio y doña Desamparados; hijas políticas doña Ana, doña Guadalupe y doña Remedios; tíos, primos, sobrinos y demás familia, comunican a sus amistades tan sensible pérdida.

DEL MOMENTO

Veñ a Gandhi en Inglaterra de atenciones rodeado, siendo hoy el más obsequiado hombre de toda la tierra.

No se le restringe nada, y come en manera onrada, ora en la Mesa Redonda, ora en la mesa... cuadrada.

Ha poco, en las normas vigias del Palacio Buckingham comió, y no como Abraham que sólo tuvo lentejas.

¡Fué un «primero» Abraham en la [oscura venta que así realizara!

¡Hoy se vende algo más cara cualquier primo... genitura!

Gandhi en la India estaba mal, y con fútiles razones le metieron en prisiones lo mismo que a un criminal.

Sin embargo, se comprende que bien a bien se trató el asunto, y se arregló.

¡La gente, hablando, se entiende! Hoy, el apóstol pelado que sufrió tantos castigos, vive entre sus enemigos completamente encantado.

Come en manera divina, goza de alegrías varias y jurga bien que a los parias se les dé... contra una esquina.

Inglaterra está contenta con todo esto, y se comprende: Gandhi, en verdad, no se vende; es la India quien está en venta.

¡Oh, pueblo indio sin segundo, cuna de la Humanidad!

¡Hoy te engañan sin piedad como a un indio en todo el mundo!

¡Y mientras Gandhi engordando va como un indio discreto, al pueblo indio el esqueleto puramente está dejando!

¡Pensad que sólo seguía tal sistema nuestra España? ¡Ya todo el mundo se apaña de esta manera, hoy en día!

¡Si aquí se sufre a destajo, aún más mal están allá, donde hay los sin-comer ya, que se peor que los sin-trabajo.

¡Que se calle esa indecente gente india que pide guerra! ¡No está Gandhi en Inglaterra comiendo espléndidamente!

¡Igual que aquí, donde infiero que aun cuando siga parado algún infeliz obrero, se dará por consolado viéndolo... ¡lo bien colocado que está Largo Caballero!!

ENE

Doña Desamparados Barceló Sánchez

Hoy es un día de luto para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA porque lo es para uno de los redactores del diario: el doctor don José Simón Barceló.

Su madre, la virtuosa señora doña Desamparados Barceló Sánchez, falleció ayer a consecuencia de una enfermedad que ya otras ocasiones había puesto en peligro su existencia, que últimamente se había recrudecido y que la ciencia no ha podido ni podía vencer.

Siempre causa un dolor indecible la muerte de la madre, pero en este caso el dolor ha de manifestarse con mayor intensidad, si cabe, porque doña Desamparados Barceló era una dama que había sabido inculcar en sus hijos los más delicados sentimientos y poseía tales bondades, así como condiciones de afabilidad y discreción, que por fuerza atraía el respeto y la estimación de cuantos la trataban.

Por ello damos sincera y cordialmente el pésame a nuestro querido compañero, a sus hermanos don Miguel, doña Joaquina, don Luis, don Julio y doña Desamparados, así como al resto de la familia, deseándoles toda la resignación y la serenidad que se necesita para soportar un golpe tan rudo. En momentos como éstos lo único que puede mitigar un tanto el dolor inevitable es el testimonio afectivo de quienes sienten la pena como propia.

Y es un consuelo para nosotros saber que ese testimonio no faltará, sino que se manifestará abundantemente, para alivio de la aflicción que pesa sobre nuestro compañero don José Simón y su familia.

La conducción del cadáver de doña Desamparados Barceló Sánchez ha puesto de relieve las múltiples simpatías de que gozaba la finada.

Seguía al coche fúnebre numerosísimo y distinguido acompañamiento, que ha reiterado a la presidencia del duelo, especialmente a sus hijos don Luis y don José, el sentimiento general que tan irreparable pérdida ha causado.

En un furgón automóvil ha sido trasladado el cadáver a Cullera, donde esta misma tarde se ha verificado el sepelio.

Política y politiquerías

¡Cómo está el patio!

Hay que ver cómo se ha puesto durante estos días con ocasión a lo que hemos dado en llamar «affaire» Iglesias y cuestión March.

El diputado gallego y ex-lugar-teniente de Lerroux, bebe los vientos y clama contra la decisión del Congreso que le declaró incompatible moralmente con esta Cámara. March, escribe cartas lamentándose de las persecuciones de que es objeto.

Y los periódicos se tiran de la greña por éstos o por aquéllos. Este se va; aquél amenaza con la dimisión; el otro dice que tirará de la manta; éstos llaman chantagistas a los otros y los otros a éstos... Las pasiones se han puesto ya al rojo blanco y, claro, ya no es posible pedir a nadie comedimiento de lenguaje...

Dicen que se va Galarza...

Parece que, por fin, Galarza deja la Dirección general de Seguridad.

En este «match» no ha quedado «tamponco» ileso el ex-redactor de «La Voz», de «Nuestro honrado Municipio».

Y se explica. Todos los contendientes son diestros en esta clase de peleas y todos ellos tienen sus puntos vulnerables. En defensa de Galarza ha salido su intrépido partido, que busca para «su gallo» un descamio.

De ahí que, recomendado por los suyos, dimita. Lo negará el interesado; pero lo lógico es que dimita.

Y, según parece, dimite y se va al extranjero; se va a América. ¿Cómo? ¡Ah! Cuando se ha pasado de «La Voz» a la fiscalía y de ésta a la Dirección general de Seguridad, es de presumir que se pueda pasar de este punto a una embajada.

Ahora bien; en este paso nosotros vemos una dificultad: Lerroux.

¡Nombrará Lerroux embajador a quien hizo lo que hizo con su ahijado, espiritual Emiliano Iglesias? Esto nos parece demasiado duro.

La democracia... para después

Tal vez tengan razón los periódicos que recomiendan al Gobierno que dejen la democracia para después; para cuando esté constituida y firme la democracia.

Pero si eso es lo que conviene, dígame con toda claridad. Lo que no se puede decir es que es democracia lo que no lo es.

¿Quiéren dejar la democracia para después que se consolide la República? Vamos a estudiar el asunto detenidamente. Pero que no se digan tonterías y no se ponga el marchamo de demócratas a cuestiones que están en los antipodas de la democracia.

Podemos dejar para después las prácticas de la democracia; pero no podemos dejar para después las prácticas del sentido común...

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Julcos señalados para mañana

A las once, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Vicente Pla a don Federico Fernández.

Señores jurados. — Patronos: Don Isidoro Martín, don Pablo Vera y don Vicente Picó.

Obreros: Don José Navarro, don Vicente Medin y don Juan B. Artero.

A las doce, reclamación de salarios de doña Natividad Centelles a don José de la Figuera.

Patronos: Don Mariano Martínez, don José Sarrión y don Vicente Picó.

Obreros: Don Francisco Anchel, don José Navarro y don Vicente Medin.

Al público

En las pizarras de nuestra Redacción, de «Galerías Avenidas» y del «Gran Bar Internacional», de los poblados marítimos, podrá el público enterarse de cuantas noticias de verdadero interés ocurran en España y en el extranjero.

Número de nuestro teléfono urbano 10.315

LOS SOCIALISTAS Y EL GOBIERNO DE ESPAÑA

En el momento terminen las Cortes Constituyentes de aprobar la Constitución y de elegir presidente de la República, se presentará el problema de la formación de un Gobierno que de una manera estable regir los destinos del país.

Para ese instante hay que estar prevenidos y tener en cuenta el fracaso de los socialistas como partido gubernamental. Es tan evidente este fracaso, que necesariamente debemos reconocerlo casi todos los españoles y en primer término sus propios afiliados, los cuales deben meditar con el fin de no anteponer sus ambiciones al bienestar y prosperidad de la Patria.

En Alemania, primero, y más tarde, en Inglaterra, prácticamente se ha demostrado que, como sistema de Gobierno, el socialismo, resulta una verdadera calamidad. Por desgracia para nosotros y para nuestros primates socialistas, en España vamos camino del caos económico financiero por tener una mayoría ficticia en el Parlamento, la cual, lejos de pertenecerle, la emplean para arrollar precisamente aquellos a los cuales les deben los puestos; es decir, a los republicanos de siempre, que ahora pensarán que sin meditación les han entregado a los socialistas las armas para acabar con la Hacienda y la vitalidad de España.

Los socialistas nos llevarán rápidamente por la pendiente de la desvalorización de nuestra riqueza. La industria y el comercio se ven cada día más amenazados de ruina por los golpes que reciben de los ministros socialistas, algunos de los cuales fueron asesores de la Dictadura, en cuyo tiempo contribuyeron a disposiciones que fueron un caos y que no se reconocían como prácticas ni por el capital ni por el trabajo (Comités paritarios). Sus disposiciones agravan nuestros problemas financieros y económicos.

MILITARES

Tren militar con reclutas para África

A las diez de la pasada madrugada llegó a la estación del Norte, de Valencia, un tren militar, conduciendo 911 reclutas procedentes de la cuarta división, a los cuales el Parque de Intendencia de Valencia les suministró el desayuno y el primer rancho.

A las cuatro de la madrugada prosiguió su viaje el referido tren con dirección a Málaga y Algeciras, donde en los puertos éstos embarcarán para los cuerpas que van destinados de Melilla, Tetuán y Ceuta.

Comisión del Saturan

Una comisión de este pueblo ha visitado al general señor Riquelme, para invitarle al festival taurino que tendrá lugar el día 29 del presente mes en la plaza de Toros, y al mismo tiempo suplicarle sean su hija y sobrinos los que presidan el espectáculo.

el paro forzoso aumenta; comercial e industrialmente estamos estancados por virtud de los palos de ciegos que reciben los entusiastas de nuevas iniciativas truncadas por la amarga realidad de los que tienen que cerrar sus industrias por falta de mercados consumidores, ya que la manera de obrar de los que dirigen nuestra hacienda hacen que el capital se resista y nadie quiera más que procurar salvarse de esta enfermedad, que todos piensan que pasará como ha pasado en otros países.

Es necesario pensar en lo que Inglaterra nos ha enseñado; es decir, debemos desligarnos de la tiranía socialista, único modo de salvar a España de una ruina cierta y de liberarla de una política de clase.

El partido socialista busca que estas Cortes no se disuelvan. Pues bien: todos los españoles debemos pedir lo contrario.

Que luchan solos y ya venimos cómo las urnas servirán de hoguera purificadora.

Son tan claros, tan evidentes los desaciertos de los ministros socialistas, que nadie puede extraer de la labor de ellos más que esencia destructiva. Y es que ha influido en ellos tanto el espíritu de secta y de clase, que no han concebido el Gobierno nada más que como una prolongación de la Casa del Pueblo.

Es preciso pasar rápidamente a aprobar la Constitución para dedicarnos todos a consolidar la República con una economía fuertemente organizada a base del respeto al derecho individual y de propiedad, volviendo la confianza al capital, haciendo que el obrero conozca sus derechos, pero también sus deberes, y fomentando el ahorro que nos lleve al bienestar material que es el fin primordial del por qué trabajamos.

X Y Z

TRIBUNALES

Una partida de truco que acaba a puñaladas

El Jurado de Gandía, reunido hoy en la Sección primera de esta Audiencia, presidida por don Mariano Escalada, ha comenzado a entender en un importante juicio seguido al vecino de Alquería de la Condesa Eliseo Vives Tarrasó, como autor del homicidio de Juan B. Aracil Frásquet, ocurrido el 19 de marzo de 1929, en el café de aquel pueblo, al terminar una partida de truco que jugaron los protagonistas de este trágico suceso.

La prueba practicada hoy ha sido favorable al procesado. Defiende a éste el distinguido criminalista don Ernesto Ibáñez Rizo, y actúa en representación del ministerio público el fiscal don Leopoldo de Castro Boix.

La causa está señalada para tres días.

BEBED AGUA ROCAFORT

CASA BALANZA

Sirve sus acreditadas cervezas DAMM, MORITZ y MÜNICH NEGRA en espléndidos vasos de cristal fino

El vaso o barro alemán se servirá al cliente que lo indique

MATA-TENIAS del Dr. GREUS Expulsión rápida y segura de la Tenia o Solitaria

NOTICIAS

Ha continuado la inseguridad del tiempo, pues el sol y las nubes mantienen el pugilato establecido...

AFRODINA Cura impotencia y debilidad sexual.

Para comprar Renards, Echarpes y Pielas para adorno, nadie iguala en precios y surtido como en «El Pavo Real»...

AFRODINA Contra el agotamiento físico e intelectual.

Se ha fijado el día 20 de los coetaneos para la apertura del curso en el Ateneo Científico.

El discurso del señor Muñoz Carbonero versará sobre los endemismos de la Balma.

AFRODINA De venta en buenas farmacias.

AFRODINA Tónico genital. BEBED AGUA ROCAFORT

Publicaciones

«Los aventureros de París» Acabamos de recibir el número 7 de esta interesante novela de aventuras del genial folletista Guy de Teramond...

La portada y los dibujos de Ballester avalaron la publicación justificando el éxito obtenido.

Se halla a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos al precio de treinta céntimos ejemplar.

AFRODINA TONICO GENITAL. COEA IMPOTENCIA, DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO FISICO E INTELLECTUAL. DE VENTA EN FARMACIAS. Depósito exclusivo ANDRES COSTA.-Marqués Estella, 1

EN LA CAMARA AGRICOLA Una interesante Asamblea

En los salones de la Cámara Agrícola se celebró la anunciada Asamblea convocada por la Asociación de Propietarios de Finca Rústicas de la provincia.

Abierta la sesión, el presidente don José Rovira expuso las actuales circunstancias de la propiedad agrícola, que han motivado la creación de esta entidad...

Para obtener una y otra y proteger a aquéllas—concluyó diciendo—, ha nacido esta Sociedad...

El señor Ibarra expuso la génesis de la entidad y las gestiones realizadas por ella en el escaso tiempo que lleva de vida...

Requerido por la presidencia a expresar su criterio, el señor marqués de Villagrana alentó la cristalización de estos ideales...

Don Alberto Contell manifestó que la defensa de la producción agrícola es la preocupación más importante a resolver en Valencia.

Se acordó sumarse a las iniciativas de la Cámara sobre la reforma agraria, respecto a la cual se propuso por el señor Oller, y se acordó, dar un voto de gracias a aquélla por la redacción de su informe...

El señor representante de Jersa aludió a la tendencia individualista del propietario español, contraria a la unión de todos ellos...

El señor marqués de Villagrana, ante la diferenciación del propietario que no es propietario, expuso sus dudas acerca de si la Asociación debía limitarse a la defensa de los intereses del propietario.

Los Deportes FUTBOL

Campeonato grupo B

El pasado domingo se jugaron los anunciados encuentros, que dieron estos resultados: Burriana, 1; Rayo, 3.

Entrega de las medallas de mérito de la anterior temporada

El domingo, a las seis y media de la tarde, y entre la mejor camaradería de federativos, árbitros y jugadores, tuvo lugar la entrega en los locales de la Federación...

Recayó la primera en el señor Jiménez y Cánovas.

La segunda, que dedicará Rino a su hijo, bautizado aquella mañana, es acreedora de que la consideremos talismán de bondad y de virtud.

BOXEO

Martínez Fort en Valencia

Ayer regresó a Valencia el notable pugil valenciano Martínez Fort, que ha realizado recientemente una brillante gira por Francia y Norte de España.

Probablemente el boxeador de Turis emprenderá dentro de breves días un viaje a Sudamérica, donde cruzará sus guantes con los más sólidos valores del pugilismo sudamericano.

CICLISMO

La III Vuelta a Levante

Ayer se corrió la tercera etapa Morella-Segorbe, que comprendía la distancia de 203 kilómetros.

Venció Ezquerro, que continúa ocupando el primer lugar.

Clasificación de la tercera etapa

- 1.—Ezquerro, 7 horas, 30 minutos, 2 segundos. 2.—Cañardo, 7-30-5. 3.—Riera, 7-30-5. 4.—Escuret, 7-30-12. 5.—Martí, 7-32-23. 6.—Cepeda, 7-32-27. 7.—Bastida, 7-33. 8.—V. Trueba, 7-38-5. 9.—Nicolau, 7-41-18. 10.—Reglá, 7-42-12.

General

- 1.—Federico Ezquerro, 18 horas, 13 minutos, 25 segundos. 2.—Valeriano Riera, 18-13-36. 3.—Mariano Cañardo, 18-19-54. 4.—José Nicolau, 18-24-41. 5.—Pascual Martí, 18-25-31. 6.—Antonio Escuret, 18-25-45. 7.—Eugenio Bastida, 18-26-55. 8.—Luciano Montero, 18-41-57. 9.—V. Trueba, 18-49-25. 10.—Francisco Cepeda, 18-49-27. 11.—Vicente Paulo, 18-50-36. 12.—Eugenio Madrazo, 18-51-36. 13.—José Reglá, 18-54-40. 14.—J. Trueba, 18-57-8. 15.—José Ballester, 19-7-56. 16.—Antonio Amela, 19-21-13. 17.—Miguel Sagarrá, 19-28-16. 18.—Elviro Rodríguez, 19-40-41. 19.—Joaquín Jiménez, 19-42-19. 20.—Pedro Albiana, 19-42-30. 21.—Vicente Tormos, 19-43-23. 22.—Enrique Juste, 19-44-56. 23.—José Hervás, 19-50-47. 24.—Pedro Compte, 20-1-46. 25.—Baltasar Gil, 20-8-45. 26.—Enrique Rosa, 20-25-25. 27.—Amador Arrando, 20-28-58. 28.—Salvador Macbí, 20-32-47. 29.—Remigio Navarro, 20-42-42. 30.—Pascual Cubells, 20-45-29. 31.—Bartolomé Llodra, 20-48-27. 32.—Pascual Moles, 21-12-7. 33.—José Salvador, 21-28-41. 34.—Manuel Bueso, 21-40-14. 35.—Gregorio López, 21-40-31. 36.—Amadeo Dolz, 22-6-16. 37.—Francisco Lozano, 22-26-49.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Los Deportes

FUTBOL

Campeonato grupo B

El pasado domingo se jugaron los anunciados encuentros, que dieron estos resultados: Burriana, 1; Rayo, 3.

Entrega de las medallas de mérito de la anterior temporada

El domingo, a las seis y media de la tarde, y entre la mejor camaradería de federativos, árbitros y jugadores, tuvo lugar la entrega en los locales de la Federación...

Recayó la primera en el señor Jiménez y Cánovas.

La segunda, que dedicará Rino a su hijo, bautizado aquella mañana, es acreedora de que la consideremos talismán de bondad y de virtud.

BOXEO

Martínez Fort en Valencia

Ayer regresó a Valencia el notable pugil valenciano Martínez Fort, que ha realizado recientemente una brillante gira por Francia y Norte de España.

Probablemente el boxeador de Turis emprenderá dentro de breves días un viaje a Sudamérica, donde cruzará sus guantes con los más sólidos valores del pugilismo sudamericano.

CICLISMO

La III Vuelta a Levante

Ayer se corrió la tercera etapa Morella-Segorbe, que comprendía la distancia de 203 kilómetros.

Venció Ezquerro, que continúa ocupando el primer lugar.

Clasificación de la tercera etapa

- 1.—Ezquerro, 7 horas, 30 minutos, 2 segundos. 2.—Cañardo, 7-30-5. 3.—Riera, 7-30-5. 4.—Escuret, 7-30-12. 5.—Martí, 7-32-23. 6.—Cepeda, 7-32-27. 7.—Bastida, 7-33. 8.—V. Trueba, 7-38-5. 9.—Nicolau, 7-41-18. 10.—Reglá, 7-42-12.

General

- 1.—Federico Ezquerro, 18 horas, 13 minutos, 25 segundos. 2.—Valeriano Riera, 18-13-36. 3.—Mariano Cañardo, 18-19-54. 4.—José Nicolau, 18-24-41. 5.—Pascual Martí, 18-25-31. 6.—Antonio Escuret, 18-25-45. 7.—Eugenio Bastida, 18-26-55. 8.—Luciano Montero, 18-41-57. 9.—V. Trueba, 18-49-25. 10.—Francisco Cepeda, 18-49-27. 11.—Vicente Paulo, 18-50-36. 12.—Eugenio Madrazo, 18-51-36. 13.—José Reglá, 18-54-40. 14.—J. Trueba, 18-57-8. 15.—José Ballester, 19-7-56. 16.—Antonio Amela, 19-21-13. 17.—Miguel Sagarrá, 19-28-16. 18.—Elviro Rodríguez, 19-40-41. 19.—Joaquín Jiménez, 19-42-19. 20.—Pedro Albiana, 19-42-30. 21.—Vicente Tormos, 19-43-23. 22.—Enrique Juste, 19-44-56. 23.—José Hervás, 19-50-47. 24.—Pedro Compte, 20-1-46. 25.—Baltasar Gil, 20-8-45. 26.—Enrique Rosa, 20-25-25. 27.—Amador Arrando, 20-28-58. 28.—Salvador Macbí, 20-32-47. 29.—Remigio Navarro, 20-42-42. 30.—Pascual Cubells, 20-45-29. 31.—Bartolomé Llodra, 20-48-27. 32.—Pascual Moles, 21-12-7. 33.—José Salvador, 21-28-41. 34.—Manuel Bueso, 21-40-14. 35.—Gregorio López, 21-40-31. 36.—Amadeo Dolz, 22-6-16. 37.—Francisco Lozano, 22-26-49.

Regional

- 1.—Escuret. 2.—Paulo. 3.—Reglá. 4.—Ballester. 5.—Sagarrá. 6.—Elviro Rodríguez.

Neófitos

- 1.—Tormos. 2.—Hervás. 3.—Compte. 4.—Arrando.

La cuarta etapa consta de 143 kilómetros (Segorbe-Requena) y se correrá hoy.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Martín I, Papa y mártir; Aurelio, Publio, Livino, Paterno, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, mártires; Nilo, abad; Millán, presbítero; Teodoro Estudita.

El oficio y la misa son de San Martín, con rito semidoble y color encarnado.

Pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

CUARENTA HORAS.—Terminan en el Pilar y San Lorenzo.

So descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Congregación de San Pancracio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10 noche: Debut de la compañía Sepúlveda-Mora. Los camarileros (estreno).

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 10 noche: Los enemigos de la República y Homenaje a don Vicente Blasco Ibañez.

TEATRO APOLO A las 9'45 noche: Los leones de Castilla, La Dolorosa y El perro chico.

TEATRO RUZAF A las 10 noche: Los granujas y La niña de la Mancha.

TEATRO ESLAVA A las 10 noche: El peligro rosa.

ALKAZAR A las 10 noche: El Malcarat y ¡Pare vosté la burra, amic!

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL A las 6'15 tarde: El raid Madrid-Alcalá; a las 10 noche: Los camarileros.

TEATRO DE LA LIBERTAD A las 6 tarde y 10 noche: Los enemigos de la República.

La Correspondencia de Valencia de Madrid EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto: KIOSCO DE T. GOMEZ Alcalá, 22, frente al Alkazar.

A nuestros lectores

En el palacio del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, y en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

“GALERIAS AVENIDA”

tenemos instalado nuestro kiosco (teléfono número 11.250), y en él podrá el público adquirir los principales periódicos y revistas nacionales y extranjeros, novelas de actualidad y otras publicaciones interesantes.

Nuestras pizarras

Nuestras pizarras, para dar cuenta al público de cuantas noticias de palpitante interés sean merecedoras de la publicidad, están instaladas: una, en nuestra REDACCION; otra, en la fachada del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, y otra, en el GRAN BAR INTERNACIONAL de la calle de Chapa, de los poblados marítimos.

Cultos para mañana: —A Jesús Sacramentado: En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—Al Santísimo Cristo del Salvador.—Novenario.—Continúa: En su iglesia, a las diez, misa cantada. A las cinco, ejercicio del novenario, con sermón, por el reverendo padre Santonja, escolapia.

—A la Virgen de las Fiebres.—Novena.—Continúa: En la parroquia de San Nicolás, a las siete y media de la mañana, con misa de Comunión, cánticos y gozos.

Mesas de Almas.—Continúa y se celebrará con misa: En Santo Tomás, a las 7'30 y a las ocho.

En San Andrés, a las 7'30. En San Esteban, a las ocho. En el Pilar, a las siete.

En San Agustín, a las 7'30.

En Santos Juanes, a las 7'30. En San Nicolás, a las seis, a las ocho y a las once.

En la Casa Nafalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis. En San Juan del Hospital, a las 6'30 y a las ocho.

En el Temple, a las ocho; por la tarde, a las 5'30. En los Dominicos, a las 6'30, a las ocho y a las diez; por la tarde, a las cinco.

Novenario de Almas.—Principia: En San Esteban, a las 5'30 de la tarde, con sermón por el padre Gabriel, capuchino.

En Santa Mónica, a las cinco, con sermón por el doctor don Vicente Gómez García.

En Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, con sermón por el padre Salvador, Sch. P.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, con sermón.

TEATRO PRINCIPAL SABADO 21 A las 6 tarde Unico concierto MIGUEL FLETA

Bombones, caramelos y dulces de las mejores marcas

LA VIENESA

SAN VICENTE, 16 - Frente al Pasaje de Ripalda

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas SEPULVEDA-MORA

Primer actriz de carácter, AMALIA SANCHEZ ARIÑO

HOY, a las 10 noche DEBUT de la compañía con el ESTRENO de

Los Chamarileros

Mañana, a las 6'15 tarde 1.ª matiné moda de abono, «El raid Madrid-Alcalá»; a las 10 noche: «Los Chamarileros».

RUZAF A

Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10 noche

LOS GRANUJAS LA NIÑA DE LA MANCHA

Mañana, a las 6 tarde: «La niña de la Mancha» la revista éxito de la temporada.

APOLO

Compañía del maestro Serrano HOY, a las 9'45 noche

LOS LEONES DE CASTILLA LA DOLOROSA

por María Badía y Rafael Ferri. EL PERRO CHICO

Butacas, a 4 y 3 pesetas Mañana, gran matiné moda.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche: Grandioso programa

Una cómica muda, en dos partes. RELAMPAGO

graciosa comedia por HAROLD LLOYD.

NOTICARIO SONORO FOX DIBUJOS SONOROS

MONTECARLO Extraordinaria producción Paramount, por JEANETTE MACDO-NADL.

Lunes próximo: «Resurrección».

ESLAVA

Compañía de comedia de LUISA RODRIGO

HOY, a las 10 noche: EL PELIGRO ROSA

Próximo ESTRENO: TODO MADRID LO SABIA de Linares Rivas.

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA

HOY, a las 10 noche EL MALCARAT

¡Pare vosté la burra, amic! Gran éxito

LIRICO

HOY, a las 10 noche: Una cómica muda, en dos partes

Revista sonora Paramount PESCANDO AL PESCADOR

dibujos sonoros. Paramount gráfico número 3 explicado en español.

¡Grandioso estreno! UN CABALLERO DE FRAC

Magnífica producción Paramount, totalmente hablada y cantada en español, por Roberto Rey, Gloria Guzmán, Gabriel Algara y Rosita Díaz Jimeno.

CINE CAPITOL

HOY, a las 10 noche NOTICARIO

TIEMPO DE CRISIS cómica, por

CHARLEY CHASE SOMBRAS CHINESCAS

dibujos. Buster Keaton EN

POBRE TENORIO

RISA PARA TODO UN AÑO

OLYMPIA

Hoy miércoles - Programa EL AMOR NO QUIERE VIEJOS

cómica muda. Estreno: NOTICARIO FOX

la mejor revista sonora. ESTRENO

FOX FILM presenta EL IMPOSTOR

Totalmente hablada en español, por

JUAN TORENA BLANCA DE CASTEJON CARLOS VILLARIAS

JULIO VILLARREAL JUAN DE A. EULATE ANDRE CHERON

Adaptación de la obra teatral de DENNISON CLIFT.

BA-IA-CLAN

DIRECCION: JOSE LLIRI Hoy grandioso programa de variedades. - 86 guapas artistas - Exito Maruja Obiol (semiestrella). Marina López (estrella), FITO (cantante y bailarín bufo). - Gran éxito Flor Temprana. - Jueves próximo, debuts Salambo, Glauca, Perla Oriente, A. Espinosa y la sugestiva estrella Emilia Práxedes. - Todas las noches gran cabaret

Si es Ud. amante del Hogar. Este libro le dirá cómo puede Ud. gozar una vida confortable y placentera, mediante la calefacción. Se enviará gratis a las primeras mil personas que lo soliciten. IDEAL CLASSIC Proyectos y presupuestos gratis. XERRI y BONORA Proyectos y presupuestos gratis. EXPOSICION Y OFICINA TECNICA Isabel la Católica, 4. Teléfono 11543. Valencia

Si es Ud. amante del Hogar. Este libro le dirá cómo puede Ud. gozar una vida confortable y placentera, mediante la calefacción. Se enviará gratis a las primeras mil personas que lo soliciten. IDEAL CLASSIC Proyectos y presupuestos gratis. XERRI y BONORA Proyectos y presupuestos gratis. EXPOSICION Y OFICINA TECNICA Isabel la Católica, 4. Teléfono 11543. Valencia

Si es Ud. amante del Hogar. Este libro le dirá cómo puede Ud. gozar una vida confortable y placentera, mediante la calefacción. Se enviará gratis a las primeras mil personas que lo soliciten. IDEAL CLASSIC Proyectos y presupuestos gratis. XERRI y BONORA Proyectos y presupuestos gratis. EXPOSICION Y OFICINA TECNICA Isabel la Católica, 4. Teléfono 11543. Valencia

Confederación Nacional de Viticultores

El convenio comercial con Francia

La «Gaceta» del 10 de los comités publica el amodius vivendi firmado con Francia y cuyos términos son los siguientes: «Ministerio de Estado.—Protocolo.—Arreglo complementario del Convenio comercial franco-español de 8 de julio de 1922 y del Convenio adicional del 14 de agosto de 1926, firmado en París el 23 de octubre de 1931.

El presidente del Gobierno de la República española y el presidente de la República francesa han decidido introducir ciertas adaptaciones y complementos en el Convenio Comercial de 8 de julio de 1922, así como en el Convenio adicional de 14 de agosto de 1926, que se mantendrán en vigor, a reserva de dichas adaptaciones y complementos, y para este objeto, han designado por sus plenipotenciarios respectivos: El presidente del Gobierno de la República española, al excelentísimo señor don Alfonso Danvila, embajador y enviado extraordinario de la República española en París.—El presidente de la República francesa, a don Aristides Briand, ministro de Negocios Extranjeros, y don Luis Rolin, ministro de Comercio e Industria.

Los cuales, después de haberse comunicado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido las disposiciones que siguen:

Artículo primero.—El Gobierno francés se obliga a conceder a los vinos españoles el beneficio del régimen siguiente: España podrá importar en Francia un contingente anual de 1.800.000 hectolitros de vinos, con los derechos de la tarifa mínima, derechos que son actualmente de 84 francos.

Los mostos sulfitados, los vinos ordinarios, incluso los vinos blancos dulces (moilleux), las mistelas y los vinos de licor españoles no serán sometidos, aparte de los derechos de Aduana, más que a los mismos derechos e impuestos interiores que los vinos franceses similares.

Artículo segundo.—Mientras subsista en Francia el régimen actual de las prohibiciones de salida del hierro viejo (chahorra), el Gobierno francés procurará, en la concesión de permisos, tener muy en cuenta las necesidades de la industria española.

Para este efecto y habida cuenta de las circunstancias actuales, fija en 20.000 toneladas el contingente aplicable a España durante el año que comenzará a contarse desde la fecha de entrada en vigor del presente arreglo.

Artículo tercero.—Se elevará a 4.000 el contingente de pistolas automáticas admitido en Francia. Antes de ponerse a disposición del público, deberán haber sufrido la prueba de un Banco oficialmente reconocido en Francia o en España.

Artículo cuarto.—El Gobierno francés concederá la tarifa mínima a los productos españoles enumerados en la anexa lista A.

Artículo quinto.—El Gobierno español declara, y el Gobierno francés toma nota de ello, que ha decidido modificar, conforme a la anexa lista B, los derechos del Arancel español, a contar de la entrada en vigor del presente arreglo.

Artículo sexto.—Los productos y especialidades farmacéuticas franceses importados en España, estarán sujetos a los mismos derechos, impuestos, cargas y reglamento que los productos farmacéuticos españoles.

En compensación, el Gobierno francés se obliga a conceder a España a título de reciprocidad, los beneficios previstos por la ley de 19 de abril de 1923 y estipulados en el párrafo segundo del artículo 516 del Arancel de Aduanas francesas.

Artículo séptimo.—El Gobierno español se obliga a adoptar y aplicar toda clase de medidas conducentes a hacer respetar las denominaciones de origen reconocidas legalmente en Francia, y el Gobierno francés de su parte da las mismas seguridades.

Artículo octavo.—El presente arreglo se concerta por un año. Será renovable por tácita reconducción. Se aplicará desde su publicación en el «Diario Oficial» de cada uno de los países y lo más tarde el 10 de noviembre de 1931. Este acuerdo anula todas las disposiciones contrarias contenidas en los Convenios y arreglos anteriores.

El presente arreglo dejará de estar en vigor mediante aviso con quince días de anticipación, que podrá darse en cualquier momento, y seguirá en este respecto, la suerte de los acuerdos anteriores.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado el presente arreglo y han puesto en él sus sellos.

Hecho por duplicado en París a 21 de octubre de 1931.—(L. S.) Alfonso Danvila (firmado).—(L. S.) A. Briand (firmado).—(L. S.) Luis Rolin (firmado).

Lista A.—Número del Arancel francés y nomenclatura: 20 bis, tripas; 25, pelos; 26, plumas, 180 y 180 bis, pizarras; 470, quater, lincrusta y similares; 484, guantes; 491, tafletes; 492, maletas y bolsos de mano; 494, pieles preparadas y confeccionadas; 495, orfebrería y joyería; 496, objetos dotados o plateados.

Lista B.—Nomenclatura: Películas fotográficas, cinematográficas, impresionadas.—Velocipédos y sus piezas sueltas.—Motores y sus piezas.—Accesorios para velocipédos y motocicletas.—Chasis con motor.—Automóviles con carrocería abierta, con carrocería cerrada.—Sedas.—Jamones.—Vinos espumosos.—Cubiertas para cámaras de aire.

Protocolo de firma.—En el momento de firmar el arreglo, el Gobierno español y el Gobierno francés han precisado como sigue sus disposiciones:

Respecto al artículo primero:

a) Las disposiciones previstas en el artículo primero, en lo que se refiere a los vinos blancos dulces (moilleux), no se pondrán en vigor hasta que se adopten las medidas legislativas necesarias.

b) En lo que se refiere a la aplicación del decreto de 8 de febrero de 1930 y al régimen de los permisos de circulación para la venta de los vinos al por menor, el Gobierno francés declara que no entra en sus intenciones usar dicha reglamentación para tratar a los vinos españoles menos favorablemente que a los demás vinos de origen extranjero.

Basta analizar este Convenio para ver la postergación de que han sido objeto nuestros vinos, puesto que los derechos de 84 francos por hectolitro son absolutamente prohibitivos.

Las entidades vitícolas deben significar su respeto pero enérgica protesta al Gobierno y esperar los acuerdos de la reunión que han de celebrarse esta misma semana todos los sectores afectados. Es indispensable conseguir que no sea ratificado este Convenio y que se nos den las necesarias compensaciones en el mercado nacional en otros países mediante Convenios adecuados.

El presidente, Julio Tarín. Madrid, 10-11-31.

Cámara Oficial de Comercio

LA SESION REGLAMENTARIA DE AYER

Bajo la presidencia del señor Noguera Bonora (don Antonio) celebró su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día, entre los cuales figuraban los asuntos actuados.

Al darse cuenta del envío de una nueva instancia al ministro de Hacienda para el establecimiento en Valencia de un Centro de Contratación de Moneda, el señor Berenguer Enriquez dió unas explicaciones sobre el particular.

Luego pronunció unas palabras relacionadas con su asistencia como miembro de la Cámara a las reuniones de la Junta Naráñjera, y la presidencia agradeció al señor Berenguer Enriquez su intervención en ambos asuntos.

Igualmente se dió cuenta de la asistencia de los señores Candela y Ribarrocha a la Asamblea Nacional para el estudio de la crisis del trabajo, intervinendo el último de los citados señores, que puso de manifiesto los malos resultados que de la misma se pueden esperar y haciendo resaltar que la dicha Asamblea puede considerarse como modelo de desorganización.

Al darse cuenta de la actuación de la Cámara en lo referente al proyecto de Ordenación bancaria, el señor Villalonga, que juntamente con el señor Noguera asistió a las reuniones previas, hizo resaltar de manera justa y atinada sus puntos de vista, coincidentes con su compañero del peligro que representa para el país dicho proyecto, por lo que llamaba la atención de la Cámara.

Los señores Noguera Bonora, Berenguer Enriquez y Candela Albert, intervinieron en la discusión, y rectificó el señor Villalonga en el sentido de que se acuda a los parlamentarios valencianos para que sean ellos los que hagan oír su voz en contra de un proyecto que es peligro evidente para la nación.

Se acordó, a propuesta de la presidencia, que se aporten cuantas ideas se estimen convenientes para con ellas Secretaría redacte un informe, que será elevado a la Supremacía.

En relación con el decreto del ministerio de Trabajo sobre el recargo de 1'10 para amorrar los

efectos de la crisis del trabajo, se dió lectura a un escrito que la Cámara dirige al Ayuntamiento para que no se haga uso de dicho recurso.

Aun en este período el señor Berenguer Enriquez hizo resaltar la gratitud del cuerpo de Peñeros titulares mercantiles hacia la persona del presidente de la Cámara, señor Noguera Bonora, por la eficaz ayuda que le prestó. Aunque el interesado lo rehusó, se acordó constase en acta.

Luego la Cámara aprobó los siguientes dictámenes de las comisiones:

De la de Legislación mercantil: Proponiendo a la Cámara la adhesión a la solicitud de la Cámara de Comercio de Béjar al ministerio de Justicia, para que reduzcan los gastos de protesto para las letras de cambio de escasa cuantía.

De la Enseñanza: Proponiendo a la Cámara adscribirse en cuanto al proyecto de bases de estudios de enseñanza comercial y creación de una Facultad de Economía, al trabajo del catedrático señor Escrivano, hecho suyo por el Consejo Superior; agregando, además, respecto a la creación de la Facultad de Economía, que se establezcan estas enseñanzas en Valencia.

De la de Reclamaciones: Acordando la visita de una comisión de la Cámara al señor alcalde, en relación con la moción del señor Alcoriza, respecto a los ambulantes de la plaza del Cid.

De la de Transportes y Comunicaciones: Sometiendo a la aprobación de la Cámara el informe sobre el proyecto de ley acerca de los transportes por carretera.

De las de Hacienda y Personal y gobierno interior: Proponiendo a la Cámara se concedan 100 pesetas a la III Vuelta Ciclista a Levante, organizada por «El Pueblo», para beneficiar a los intereses de esta región.

Sacar a concurso entre los tipógrafos valencianos la impresión de 150.000 fichas para la estadística de Empresas.

Aprobación de las cuentas de viajes efectuados a Madrid para asistencia a los actos a que se requirió a la Cámara.

Acordando dirigir un atento escrito al Ayuntamiento con relación al estudio del aumento de 1'10 en las contribuciones para la crisis de trabajo.

También se acordó tomar en arriendo por seis años y precio de 14.000 pesetas anuales, para casa social de la Cámara, la casa número 28 de la calle del Pintor Sorolla, propiedad de los herederos de don Jacinto Gil de Avallé. El señor Sandalinas se reservó el voto hasta que el portero le deje ver el edificio.

A continuación se sometió a la aprobación de la Cámara el proyecto de Presupuestos, reorganización del personal y plantilla para 1932, y los presupuestos adicionales del ejercicio de 1931 y para los gastos de traslado, habitación y mobiliario de la nueva casa social.

Don Ignacio Villalonga solicitó una subvención para el Centro de Estudios Económicos Valencianos.

Ultimamente conoció de dos nuevos asuntos siguientes:

Carta de la Cámara de Comercio

Española en Buenos Aires sobre importación de ajos españoles en aquella República.

Carta del Consejo Superior participando que la interesante moción de esta Cámara, relativa a los problemas económicos, ha motivado una exposición especial de aquel Centro sobre varios de los extremos que se estudian.

Comunicación de la Dirección general de Comercio denegando la autorización a esta Cámara para la compra de la casa número 8 de la calle de Isabel la Católica.

En la elección de un vocal para la Junta Naráñjera adscrita a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, se acordó por unanimidad continúe don Carlos Hernández Lázaro.

También se dió cuenta que el Centro de Estudios Económicos ha solicitado la concesión de un premio para el concurso que ha organizado.

Antes del período de ruegos y preguntas, don Francisco Tormo, presidente de la Cámara Hotelera, hizo patente su disgusto por la falta de apoyo de la Cámara de Comercio durante el conflicto que han sostenido con los obreros camarereros y cocineros. El señor Noguera le dió amplias explicaciones, e intervino también muy acertadamente, el señor Villalonga.

Y ya de lleno en el citado período de ruegos, el señor Sandalinas dirigió uno para que se presente al Gobierno por qué ha sido aumentado el precio de la gasolina, y don Ramón García, presidente del Gremio de Ultramarinos, otro en el sentido de que el Ayuntamiento declare qué artículos son los que se consideran de primera necesidad, para evitar las molestias de que ahora son objeto por parte de los agentes inspectores de Abastos.

Y se levantó la sesión a las 7'30 de la tarde.

BEBE AGUA ROCAFORT

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre

Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra «Guía» de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios que le interesen.

En la Casa de la Ciudad

LOS ACUERDOS LESIVOS

No han terminado, entre el público que se preocupa de estas cosas, los comentarios al acuerdo del Ayuntamiento, en su pasada sesión, con las salvaduras que ya hicimos constar, declarando lesivos una serie de gastos de los Ayuntamientos de la Dictadura.

En general, se reconoce que no ha estado muy acertado (ni mucho ni poco) el Ayuntamiento al declarar lesivos los acuerdos que se refieren a gastos en obsequios de extranjeros. Eso, por diversas razones, no se debiera haber tocado.

En cuanto a los gastos para agasajar a personalidades del régimen entonces imperante, se podrá discutir si eran excesivos, pero no se puede discutir la «necesidad» que aquellos Ayuntamientos tenían de «agastar» en obsequio de aquellas personalidades. En este caso, los gastos no eran más que una consecuencia del régimen. Y de exigir responsabilidades, hay que exigir las al régimen. Ahora bien: como dijo el señor Alfaro, las responsabilidades del régimen ya se hicieron efectivas con el derribamiento de la monarquía.

En cambio, hay un acuerdo declarado lesivo, cuya lesividad es reconocida por muchos comentaristas. Nos referimos a la suscripción para el homenaje a Primo de Rivera. Lo mismo pudiera decirse de la contribución al homenaje a Martínez Anido, si quiera éste fuese menos importante y con un carácter benéfico. Si el acuerdo del Ayuntamiento se hubiera limitado a esas dos resoluciones, de carácter eminentemente político, hubiera sido mejor acogido y hubiera tenido mayor eficacia.

Comentamos esto por gusto de comentar?

No, el señor Alfaro, quizá por responder a iniciativas que recibe, parece ser que va a seguir proponiendo al Ayuntamiento la declaración de acuerdos lesivos o la adopción de actitudes similares. Está bien, está muy bien. Hay que poner los puntos sobre las íes y castigar al que merezca castigo. Pero medítense bien antes de presentar y de aprobar los dictámenes en las consecuencias que pueden sobrevenir: no vaya a ser peor el remedio que la enfermedad.

EL DESCANSO EN LOS MERCADOS

En referencia a este asunto, se nos ha entregado la siguiente nota de la Alcaldía:

«Hasta esta mañana la Alcaldía no había sido visitada oficialmente por los representantes del Comité paritario del Ramo de la Alimentación para darle cuenta de las bases de trabajo ajustadas entre patronos y obreros afectos a las siguientes industrias:

Asentadores de frutas, abaceras, aceite, vinagre y jabón; aceites por mayor, aguardientes y licores al por mayor, aguas minerales, almacenistas, carbón vegetal, almacenistas de tripas, arroz y legumbres por mayor, aves y caza por menor, bocadillos, carnes fres-

cas, carbones y leñas por menor, carbones y astillas por menor, comestibles, coloniales por mayor, embutidos y jamones por mayor, especuladores en cereales, especuladores en aceites, especuladores en vinos, aceites y licores, especuladores en frutos tierra, especuladores en aves, huevos y caza; frutas y hortalizas clases segunda, número 14; ídem, clase 12, número 22; fiambres, con el 50 por 100 de confitería; ganado sumministro leche, harinas por menor, hielo por mayor y menor, hielo por menor, leche sin ídem, pan y bollos, pan en tienda, pescados frescos y salados, pescado por mayor, pescado al aire libre, quesos y mantecas por mayor, ídem por menor, sal por mayor, sidra y sereza por mayor, tabernas, tabajeros, tocino en cajón, tocino fresco y salado, tocino por menor, tratantes en carnes, turrón en cajón, tiendas de chocolate, ultramarinos, venta de pescado frito, venta frutas puesto fijo, vinos y aguardientes, vino país por mayor, vinos extranjeros por menor y vinos generosos por mayor.

De la conversación sostenida entre dichos señores y el alcalde se obtiene la conclusión de que el Comité paritario del Ramo de la Alimentación, desde hace mucho tiempo, viene estudiando unas bases de trabajo que, al fin, con el auxilio prestado por las industrias a quienes afectan, tuvieron expresión legal al ser aprobadas por el ministro de Trabajo y publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Claro es que las bases de trabajo dichas, entre las cuales hay una que establece el cierre de los comercios los domingos, no tienen más alcance que aquel que nace de la propia jurisdicción del Comité paritario. Si las demás industrias no afectas a dicho Comité, llevadas por un desec de descanso, cerraron el domingo pasado sus establecimientos, tal cosa no es más que expresión de un sentimiento de adhesión espontánea al acuerdo del Comité, pero no puede suponer jamás ningún precedente legal digno de tenerse en cuenta para, con arreglo a él, ordenar la conducta del Ayuntamiento.

En realidad el punto que más interesa en esta cuestión es la actitud del Ayuntamiento en lo referente a los mercados públicos.

Esta actitud no ha de variar en absoluto de la que se ha venido observando hasta ahora. De modo que el horario de apertura y cierre de los mercados seguirá siendo el mismo, sin perjuicio de que las industrias y comercios a quienes afecta el acuerdo del Comité Paritario, se abstengan de salir los domingos en los mercados si este es su deseo.

La Alcaldía no ha de poner ninguna dificultad para que las bases del contrato ajustadas por el Comité Paritario, tengan su pleno cumplimiento siempre que las órdenes que para esta ejecutividad se tengan que dar provengan de la jurisdicción del mencionado Comité, porque le interesa muy mucho

en estas circunstancias hacer resaltar el hecho de que en lo que afecta a Mercados, es el Ayuntamiento y no ninguna otra autoridad quien puede regular el régimen y funcionamiento de los mismos.»

Como decíamos el otro día, este asunto no es cuestión resuelta ni mucho menos.

Así, aunque la lista que antecede parece muy larga, hay que tener en cuenta que no afecta a artículos importantísimos en los Mercados, como son, por ejemplo, las verduras.

Por otra parte, las vendedoras de pescado han manifestado deseos, según dijo el otro día el señor San Vicente, de continuar vendiendo los domingos.

* Y aun presenta el problema otros aspectos no desdeshables, que tal vez abordemos otro día.

EL SEÑOR SOTO

Hoy hemos visto en las Casas Consistoriales al concejal señor Soto.

Terminada su licencia, se reintegró a las tareas municipales.

Cuando tantas bajas se producen por unos motivos o por otros, hemos de celebrar la reincorporación de un concejal que, en la primera etapa de su concejalla, demostró innegables condiciones de laboriosidad.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés

del 3'25 al 5 %

según condiciones.

Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 256.
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLON: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Conde, 4.
GANDIA: San Francisco de Ecrja, 39.

VILLENAT: Paseo de Chapí, 30.
REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
ORIHUETA: San Agustín, 5.

CAFE SUBLIME se vende en

SIXTO AYORA

MARCA REGISTRADA

SAN VICENTE 92

Teléfono 42284 - VALENCIA

Esta última advertencia destruyó la confianza que en la criada y los agentes hicieron naçar las anteriores palabras del médico.

—Que no dejásem ni un momento sola a la enferma!

Luego había gravedad.

—No os asustéis,—prosiguió el doctor,—si permanece en el mismo estado hasta mañana, ni tampoco si fuera atacada por un violento delirio.

Los que le oían se asustaron.

Lo del delirio les aterraba.

El delirio en un enfermo es prueba indudable de la gravedad del mismo para la gente ignorante.

—Ese delirio durará poco,—añadió el médico,—y no tendrá, si se presenta, consecuencias graves.

A pesar de estas seguridades, no se tranquilizaron.

Paréciese que el doctor mentaba para no alarmarles demasiado.

Magdalena dirigió una mirada de gratitud a los dos agentes, convertidos en improvisados enfermeros.

De no estar ellos allí, si su ama deliraba, como parecía probable, se habría muerto de miedo.

Consideraba la compañía de ambos como una verdadera suerte.

No pudiendo contener su curiosidad, Galoubet preguntó:

—¿Qué enfermedad ha sido la de esta pobre señora, que la ha hecho cambiar tanto en un abrir y cerrar de ojos?

—Como para disculpar su atrevimiento, agregó respetuoso:

—Os agradeceríamos que nos lo dijésem, señor doctor.

—Sí: os lo agradeceríamos mucho.—añadió Sylvano Cornu, apoyando a su compañero.

—Ya he dicho,—repuso el médico,—que la enferma había experimentado una emoción muy violenta e imprevista o un terror muy grande, o ambas cosas a la vez. Esto lo explica todo.

Los dos agentes inclinaron la cabeza sin replicar, pero no quedaron convencidos.

Seguían sin conseguir descifrar el enigma.

Caso de que el origen de todo fuese, efectivamente, una emoción, ¿cuál había sido ésta?

He aquí lo que deseaban saber.

Comprendieron que el médico no podía decirlo, y por esto no sé lo preguntaron.

Lo mismo que los dos agentes pensaba Magdalena, llorando en silencio.

El doctor retiróse, prometiendo volver a la mañana siguiente.

Magdalena le acompañó hasta la puerta de la escalera.

Allí le preguntó, cuando ya salía:

—De veras, no ofrece cuidado el estado de mi pobre señora?

El médico la miró compasivamente.

Comprendió que era una buena mujer que de verdad se interesaba por su ama.

—Podéis estar tranquila,—respondió con acento lleno de bondad.—No sólo no morirá la enferma de este accidente, sino que muy pronto podrá abandonar el lecho.

—Respeto vuestra opinión.

—Es sincera.

—Pero...

ba ido hasta allí y que le aguardaba a la puerta, y se hizo conducir a la calle de Surennes.

Suponis, y suponía bien, que sus aliados Verdier y Lartigue estarían esperándole impacientes, deseados de enterarse del contenido de la carta de Miguel Bremont.

También él tenía curiosidad por saber lo que decía aquella carta.

Miguel Bremont era para él un personaje misterioso e indefinido.

Alma del negocio en que todos trabajaban, no dirigía nada, aparentando dirigirlo todo, ni a nada se exponía, dejando para las demás los riesgos y los trabajos.

Muchas veces había pensado de él:

—Ese hombre debe de ser una especie de «capitán araña», la jefatura del cual no sé por qué la acastán los otros.

Como en la carta a la que aquella era contestación se le consultaban puntos importantísimos, del negocio, al responder a la consulta demostraría quizá una superioridad que hasta entonces no había sabido reconocerle.

De aquí que tuviera interés en conocer la respuesta.

Mauricio iba tranquilo, alegre y ajeno por completo al terrible drama que con su presencia en la administración de Correos había provocado.

De nada se dió cuenta.

Ni vio a su madre junto a la ventanilla ni se le ocurrió siquiera que allí pudiese estar.

Era un peligro, la idea del cual no había pasado un instante por su imaginación.

Sin saber por qué, sentíase más esperanzado que nunca.

La lucha por los millones de Armando Dherville tocaba a su término.

Muerta Simona y en vísperas él de casarse con María, los principales y más temibles obstáculos podían considerarse vencidos.

Cercano ya el triunfo, reconocía que lo más importante y peligroso lo había realizado él, pues sus cómplices, aparte del asesinato del conde Iván, casi no se habían comprometido en nada; pero por lo mismo que se sentía muy satisfecho y animado decía:

—Lo mismo da. El caso está en vencer, se deba a quien se deba.

De seguro su optimismo no habría sido tan grande si hubiese sospechado lo que en la administración de Correos tuvo lugar al presentarse él y después de su salida.

Llegó el joven al hotel de la calle de Surennes.

Sus aliados le aguardaban, en efecto, llenos de impaciencia y de ansiedad, como él había supuesto.

Parécíendoles que Mauricio tardaba, hasta temían ya que le hubiese ocurrido algo.

Por esto se alegraron doblemente al verle.

—Ni he podido venir antes,—dijo él,—ni hay motivo para vuestra alarma. No es todavía tan tarde.

Les entregó la carta.

El falso abate apoderóse de ella y rompió el sobre.

Era muy breve.

Además, estaba escrita con claridad.

477

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

EL BICARBONATO

A «Azorin», glorioso prosista y «eferviente admirador» de los críticos teatrales...

El tiempo anda; el hombre tiene etapas que cree que el tiempo vuela; pero que vuela, no como Franco...

Pues, bien; si, andando el tiempo, diese con mis huesos en una redacción de periódico para prestar mis servicios...

Porque a mí me daría rubor ser crítico. Rubor y pena. Esto dejando aparte el que, intelectualmente, serviría o no para ello...

Sucede, amado lector, que yo estimo que el que ejerce la crítica, es un ser indeseable que se mete en donde no le llaman.

Que no se alegue la acción elevada de la crítica, las funciones de vigía, centinela y freno del crítico con respecto a los literatos...

Ya ve el lector con qué franqueza hablo de la crítica. No todos se decidirían a hablar así, porque le temen. Yo no temo a la crítica...

Que ya es suerte y grande sentirse inmunizado de que un señor a quien no se le solicita su criterio y que, además, no ha pagado el importe del periódico, diga que uno no sabe escribir.

Porque un suscriptor de este diario o un señor que lo adquiere cotidianamente afirma eso mismo de que no sé escribir, y yo no sólo me muestro encantado, sino que exclamo: «¡Soy de la misma opinión!»

¡Pero un aristócrata profesional? ¡Horror!! He dicho anteriormente que el que ejerce la crítica es un ser indeseable que se mete en donde no le llaman.

Y me ratifico en mi aserto. Porque el escritor no consagrado que publica una novela o estrena una obra teatral, daría años de vida para que no hubiese un buen señor que, desde su periódico, con gravedad de iluminado, doctamente, tubéricamente, digo, escolásticamente y como diciendo: «¡Aquí está quien lo entiende!» «decrete» que la producción del novel parece un madrileño castizo, por los lunares que tiene.

—¿Por qué? —Por el genio extraordinario de Miguel Bremont, que adivina que nuestra misión toca a su término y nos da instrucciones para el viaje.

Y soltó una carcajada, añadiendo: —¡Es mucha previsión la suya! Sus dos interlocutores comprendieron, al fin, por qué se reía y hablaba de aquel modo, y no se molestaron en salir a la defensa del compañero ausente.

—¿Os veremos mañana? —No, mi querido capitán,—contestó el joven. —¿Por qué razón? —Diantre, porque me parece natural que habiendo de firmar por la noche mi contrato de boda, dedique el día a mi novia y a los asuntos con la firma del contrato relacionados.

—Dice muy bien,—opinó Verdier. —Mañana necesita tener todo el día libre. —Pues, en ese caso,—dijo el falso capitán, como si le violentase no ver durante todo un día al que sabía que era su hijo,—hasta pasado mañana.

—Sí. Podéis contar con que pasado mañana vendré a almorzar en vuestra agradable compañía. —Os esperamos. —No faltará. Con esto terminó la rápida visita.

No tenían, por entonces, nada más de qué tratar. Cruzáronse apretones de manos...

—¿Qué ha sido, entonces? —Admiración.

EN EL TRAPEZIO DE LA IRONIA

EL POETA

El poeta, por lo regular, es un hombre de vehemencia o demencia abrumadora, de pensamientos etcétera formales, ya que poesía es todo lo que ambula por los entresueños del sentido común...

Me escribía el otro día un amigo, que también hace pinitos literarios, unos versos. Los copio, sin su permiso, en atención a que los versos permiten decir algo más sobre el poeta. Dicen así: «Todo es literatura y tópicos en [canciones]. Yo no comprendo a un hombre [que, hablando de su amor, mima palabras tontas y haga transiciones] [posiciones] con el solo propósito de que suene [mejor].»

Lucio B. JAIME

Gobierno civil

Lo ocurrido en Puebla de Farnals

Esta mañana ha recibido el gobernador a una comisión de Puebla de Farnals, a la que acompañaba el concejal del Ayuntamiento de Valencia señor Monnau, con objeto de relatarle lo ocurrido anteanoche en los sucesos allí registrados, y al mismo tiempo a pedirle que condonara la multa impuesta al cura párroco.

Tanto a los comisionados, como contestando a un suelto que publica hoy «Diario de Valencia», ha dicho el señor Rubio que no hay que tergiversar las cosas, confundiendo la política con la religión. La multa que ha impuesto al cura párroco ha sido porque éste desobedeció un requerimiento de la Alcaldía para que se personase en el Ayuntamiento a informar sobre un asunto de orden público.

Ha añadido el gobernador que como tampoco está dispuesto a consentir que se atropelle a nadie, espera el informe que ha pedido a la Guardia civil de aquel pueblo sobre el motivo que se produjo contra el cura y la casa badia, para proceder en consecuencia, porque si mal está la conducta del párroco por no acudir al llamamiento de la autoridad, mal está también la de los ciudadanos que pretenden alterar el orden sin motivos justificados o por pasiones políticas.

Felicitación a la Policía

El gobernador civil se ha referido al servicio que ha practicado la Policía, y que insertamos extensamente en otro lugar del periódico, calificándole de magnífico, y añadiendo que había felicitado a la Policía por el éxito obtenido.

La Escuela de Jardinería e Burjasot

El señor Rubio nos ha referido que ayer visitó la Escuela de Jardinería de Burjasot, en donde vio que se realiza una labor admirable en orden a los intereses de la agricultura.

El gobernador, por su parte, ha dicho que está dispuesto a interesarse del ministro de Fomento y de la Dirección general de Agricultura, que otorguen a dicha Escuela la protección oficial a que es merecedora.

También ha dicho que se pondrá a habla con la Diputación provincial para ver de que se organicen unos cursos de divulgación agrícola a cargo del profesorado de la mencionada Escuela que puedan ser muy interesantes, en especial por lo que puedan afectar a los intereses naranjeros.

El lamentable estado de la Normal

El gobernador nos ha manifestado que esta mañana había girado una visita a la Escuela Normal, cuya instalación ha dicho que es un verdadero desastre.

Ha ordenado al inspector de Sanidad que realice una visita de inspección y que emita un detallado informe, pues no es tolerable que estén hacinados en un estrecho pasillo los niños de la Escuela graduada aneja a la Normal, ni que tampoco los estudiantes ni las señoritas que acuden a dicho centro docente no tengan ninguna garantía sanitaria.

El gobernador piensa hablar de este asunto con el rector de la Universidad y con el ministro de Instrucción para que se ponga remedio urgente a estos males. Ha añadido el señor Rubio, que pareció mientras que hayan pasado tantos años sin que los Gobiernos de la extinguida monarquía se ocuparan de un asunto que requiere el mayor interés.

El señor Rubio está dispuesto, dentro de su esfera, a hacer cuanto sea necesario para que la tercera capital de España tenga la Escuela Normal adecuada a su importancia.

Mientras tanto se propone hablar también con el alcalde para ver la posibilidad de habilitar un local en donde interinamente se puedan dar las clases.

Junta de Protección a la Infancia

El gobernador nos ha dicho también que ayer presidió la sesión que celebró la Junta de Protección a la Infancia, en la que se adoptaron acuerdos interesantes.

Una citación

Para informarle de un asunto que le interesa se requiere al industrial de esta ciudad don Lorenzo Tuset Ferrando, para que se presente en la Sección provincial de Economía Nacional de este Gobierno civil, a la mayor brevedad posible, durante las horas ordinarias de despacho.

¿Qué es la anemia?

La sangre está formada por un líquido que lleva en suspensión unos corpúsculos llamados hemáticas o glóbulos rojos. Una sangre es tanto más buena cuanto más glóbulos rojos tiene, y la disminución de éstos da lugar a una debilidad que recibe el nombre de anemia.

Esta enfermedad ha estudiado los médicos que por la acción del energético reconstituyente POSFO-GLICO KOLA-DOMENECH se cura fácilmente en poco tiempo, y la palidez, debilidad y vahidos, que son síntomas de la enfermedad, desaparecen generalmente antes de terminar el primer frasco.

El Parlamento inglés ha reanudado sus tareas

LOS SOBERANOS BRITANICOS ASISTEN A LA REAPERTURA DE LAS CORTES

Londres.—Por los soberanos ingleses quedaron ayer inauguradas las sesiones parlamentarias.

Además de los reyes asistieron el príncipe de Gales y los duques de York y Gloucester.

He aquí el texto leído por el rey Jorge en el acto de apertura del nuevo Parlamento: «Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas y mi Gobierno tiene la intención de continuar la política en preñada y especialmente todo lo que signifique paz y buena voluntad.

Continuaré interesándome activamente en los trabajos de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno concede una gran atención a los preparativos de la próxima Conferencia del Desarme, cuyo feliz resultado está convencido que producirá beneficios universales.

La seria situación financiera y económica del mundo inquieta vivamente a mi Gobierno, que hará todo lo posible junto con los demás Gobiernos, en un espíritu de mutua ayuda para hallar los medios de restaurar el balance comercial internacional.

La Conferencia de la Tabla Redonda continúa sus trabajos y la Conferencia con los representantes de Birmania se reunirá en breve.

Es mi más ferviente deseo que las deliberaciones de estas dos conferencias queden coronadas por el éxito.

En consecuencia, a las gestiones hechas con los representantes de mis dominios en 1930, será sometido al Parlamento un proyecto para dar forma estatutaria a algunas cuestiones o resoluciones de las conferencias imperiales de 1926 y 1930.

Dichas medidas, así enfocadas, van a hacer más claro el derecho del Parlamento de los dominios y anime su espíritu entre los miembros de la Federación británica.

El Gobierno ha recibido del Canadá una proposición para la conferencia económica aplazada en 1930, pero se verificará en Ottawa lo más pronto posible.

Esta invitación ha sido bien acogida por todos los ministros y será considerada con el mayor espíritu y con ardientes deseos para que dé lugar a acuerdos vigorosos.

En las elecciones generales la nación ha apoyado las medidas encaminadas del programa económico que ha de equilibrar el presupuesto nacional que constituye la primera medida esencial para la solución de los problemas económicos y financieros.

La nación ha dado a los ministros la facultad de continuar la política destinada a restablecer la confianza en el mundo financiero y la facultad de elaborar planes destinados a asegurar el equilibrio del balance comercial.

Los ministros pasarán a estudiar todas las proposiciones susceptibles de solucionar esos problemas.

Mis ministros han recibido, pues, un mandato pleno, terminante y positivo.

Estos problemas son ya examinados por el Gobierno y las decisiones serán también tomadas con el menor tiempo posible y en tiempo útil toda la legislación y sus resoluciones serán sometidas al Parlamento.

La primera sesión del Parlamento se celebró ayer por la tarde. Habló primeramente Langaris, quien en nombre de la oposición atacó duramente al Gobierno, que ha llegado al Poder—dijo—por medio de la superchería.

Agregó que la oposición se propone someter al Parlamento resoluciones para resolver la crisis actual.

Pidió al Gobierno que comunicara las medidas que piensa adoptar, en unión de las demás naciones, para terminar con el conflicto chino-japonés.

También solicitó del Gobierno una declaración sobre los trabajos de la Conferencia de la Mesa Redonda.

Habló después Mac Donald, quien afirmó que el Gobierno atenderá su programa electoral.

Agregó que Inglaterra tiene asegurado en la actualidad una gran parte del comercio mundial; pero que desgraciadamente este comercio no aumenta de manera satisfactoria.

El Gobierno dará a conocer a la Cámara su punto de vista sobre las deudas y reparaciones.

La Conferencia de la Mesa Redonda proseguirá sus deliberaciones y esperamos que salgan de ella decisiones prácticas.

En cuanto a la cuestión de las tarifas aduaneras, el jefe del Gobierno habló con gran reserva, diciendo solamente que esta medida representa uno de los medios susceptibles de asegurar el perfecto equilibrio de la balanza comercial.

Los productos alimenticios parece que serán excluidos de las tarifas.

Terminó su discurso diciendo que concedía la mayor importancia a la entrevista de Laval y Hoover.

Después del discurso de Mac Donald hablaron varios conservadores, que preconizaron medidas encaminadas a contener el «admitting» y establecer las tarifas aduaneras.

Maxton, de la extrema izquierda laborista, dijo que lamentaba que el discurso del Trono no mencionase ninguna medida para mejorar la situación de la crisis obrera.

El debate sobre la contestación al discurso del Trono, quedó aplazado hasta hoy miércoles.

LA PRIMERA SESION RESULTA MUY MOVIDA

La primera sesión del Parlamento se celebró ayer por la tarde. Habló primeramente Langaris, quien en nombre de la oposición atacó duramente al Gobierno, que ha llegado al Poder—dijo—por medio de la superchería.

Agregó que la oposición se propone someter al Parlamento resoluciones para resolver la crisis actual.

Pidió al Gobierno que comunicara las medidas que piensa adoptar, en unión de las demás naciones, para terminar con el conflicto chino-japonés.

También solicitó del Gobierno una declaración sobre los trabajos de la Conferencia de la Mesa Redonda.

Habló después Mac Donald, quien afirmó que el Gobierno atenderá su programa electoral.

Agregó que Inglaterra tiene asegurado en la actualidad una gran parte del comercio mundial; pero que desgraciadamente este comercio no aumenta de manera satisfactoria.

El Gobierno dará a conocer a la Cámara su punto de vista sobre las deudas y reparaciones.

La Conferencia de la Mesa Redonda proseguirá sus deliberaciones y esperamos que salgan de ella decisiones prácticas.

En cuanto a la cuestión de las tarifas aduaneras, el jefe del Gobierno habló con gran reserva, diciendo solamente que esta medida representa uno de los medios susceptibles de asegurar el perfecto equilibrio de la balanza comercial.

Los productos alimenticios parece que serán excluidos de las tarifas.

Terminó su discurso diciendo que concedía la mayor importancia a la entrevista de Laval y Hoover.

Después del discurso de Mac Donald hablaron varios conservadores, que preconizaron medidas encaminadas a contener el «admitting» y establecer las tarifas aduaneras.

Maxton, de la extrema izquierda laborista, dijo que lamentaba que el discurso del Trono no mencionase ninguna medida para mejorar la situación de la crisis obrera.

El debate sobre la contestación al discurso del Trono, quedó aplazado hasta hoy miércoles.

BEBED AGUA ROCAFORT

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

HÔPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL

“Aceros Poldi” Unicos depositarios en esta región INDUSTRIAS DEL HIERRO MIGUEL IGUAL, S. A.

Una librería de roble regalada Regalamos a usted una hermosa librería de tres cuerpos, de 1,50 metros de altura, de roble, si se suscribe a grandiosa colección de grandes novelas, lujosamente encuadernadas en tela.

Valiéndose del papipito agujereado que ya conocemos, Verdier leyó en voz alta lo que sigue: «Salid los tres al mismo día, por caminos diferentes, para venir a Londres. No dejéis de traer en toda regla las actas de defunción. Todo marcha bien.» No decía más. Mauricio sufrió una decepción. Y aquellas eran las importantes instrucciones que aguardaban con tanta ansiedad! Quedaba demostrado una vez más que Miguel Bremont, a pesar de su supuesta superioridad, no servía para sacarles con sus consejos del menor apuro. Toda su superioridad consistía en saber aprovecharse, sin comprometerse, de lo que hicieran los demás. *** Ocultando la opinión que le merecía lo leído, Mauricio limitóse a decir, sonriendo irónicamente: —Vamos, ya se acerca el viaje al país de los millones. Sus cómplices miráronle alarmados por aquella ironía. —¿Ocurre algo nuevo?—interrogó Lartigue. —Nada. —¿Ciel... —Mañana por la noche se firma mi contrato de boda... —Ya lo sabemos. —Y dentro de ocho días estaremos en Londres. —¿A qué viene, entonces, la ironía con que habéis hablado antes? —No ha sido ironía. —¿Qué ha sido, entonces? —Admiración. Cruzáronse apretones de manos...

como saludo de despedida, y Mauricio salió a la calle. A las siete llegó al hotel de la familia Bressolles, donde era ya esperado para sentarse a la mesa. CAPITULO IX Después del accidente Después de comer opíparamente y de felicitar a Magdalena por lo bien que les trataba, prometiéndole que lo harían constar ante la patrona cuando ésta se hallase en disposición de entenderles, Sylvano Cornu y Galoubet volvieron al lado de la señora Rosier. Esta hallábase en un estado de completo amodorramiento. Ningún cambio se había operado en ella durante el tiempo que la dejaron sola sus agentes. Los dos polizontes estaban inquietos y de su inquietud participó Magdalena, que fue a reunirse con ellos en cuanto hubo concluido de arreglar las cosas en la cocina. No se explicaban que la enferma continuase lo mismo que antes, habiéndole dado la medicina con la rigurosa exactitud que recomendó el médico. Los tres no apartaban ni un instante su mirada de la pobre mujer. Asombrábanlos los estragos que en ella había causado en el breve transcurso de algunas horas una enfermedad a la que el médico no concedió importancia alguna. En realidad, Aimée Joubert no parecía la misma. Estaba muy cambiada. Las pocas canas que como hebras de plata se destacaban antes en su negra cabellera, parecían ha-

berse multiplicado de una manera tan rápida como prodigiosa. Junto a las sienes, principalmente, sus cabellos habíanse tornado blancos. Tenía, además, las facciones visiblemente alteradas y profundas arrugas marcábanse en su rostro. Este semejaba una careta de arcilla quemada al cocerla en un horno demasiado caliente. *** Daban las diez de la noche cuando llegó el doctor a hacer la segunda visita que había prometido. Se acercó a la enferma, le tomó el pulso, apartó la ropa de la cama y le apoyó el oído sobre el pecho para auscultar la respiración. —Está bien—dijo en seguida, satisfecho. Los que le rodeaban miráronle asombrados, pensando si sus palabras serían de burla. —¿Qué estaba bien, cuando a ellos les parecía todo lo contrario! No se atrevieron, sin embargo, a replicar. El médico, como médico, sabría mejor que ellos lo que decía. —¿Qué queda de medicina?—preguntó el doctor. Galoubet enseñó la botella. —Habrá aproximadamente cuatro cucharadas,—dijo el facultativo.—Es lo que yo calculaba y lo que se necesita. Con esa bastará. Después ordenó: —Que se le den esas cuatro cucharadas con los intervalos que ten go indicados. Cuando ya no haya más medicina, dejad descansar a la enferma; pero no os apartéis de ella ni un momento. ***

TELEGRAFO Y TELEFONO

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 120.000 PESETAS
31.220 Granollers, Reus, Valladolid, Zaragoza.

CON 65.000 PESETAS
23.219 Madrid, Barcelona, Málaga, Zaragoza.

CON 30.000 PESETAS
29.786 Madrid.

CON 20.000 PESETAS
25.935 Almería, Ceuta, Jerez de la Frontera.

CON 2.000 PESETAS
6.729 Logroño, Oviedo, Barcelona, Palencia.

18.722 Las Palmas, Palma de Mallorca, Mieres, Gijón.

22.902 Barcelona, Palma de Mallorca, San Sebastián, Madrid.

24.090 Madrid.

24.433 Murcia, Quintanar de la Orden.

24.527 Carolina, Barcelona, Madrid, Palma.

35.082 Madrid.

35.293 Barcelona, Ceuta, Madrid.

35.825 Barcelona, Jerez, Sevilla.

35.588 Barcelona.

CON 400 PESETAS
UNIDAD

4 7
DECENA
17 21 27 37 43

CENTENA
182 226 272 293 338 361 390 423

MIL
088 068 075 089 131 135 177 187

DOS MIL
009 011 021 062 103 116 124 137

TRES MIL
007 071 079 101 135 152 181 209

CUATRO MIL
002 020 034 070 078 115 151 196

CINCO MIL
005 014 094 099 105 118 135 164

SEIS MIL
008 066 095 119 147 148 165 167

SIETE MIL
034 085 128 142 154 160 218

OCHO MIL
073 134 170 187 219 219 221 249

NOVE MIL
031 040 042 099 112 139 180 210

DIEZ MIL
020 032 044 046 048 063 116 131

ONCE MIL
020 054 114 116 192 200 203 218

DOCE MIL
005 020 024 039 085 130 145 174

TRECE MIL
045 046 048 075 114 145 153 159

ATORCE MIL
020 058 152 167 171 213 248 315

QUINCE MIL

001 002 018 030 041 051 091 177

DIEZ Y SEIS MIL
045 053 093 113 196 232 249 275

DIEZ Y SIETE MIL
008 024 045 049 188 231 235 262

DIEZ Y OCHO MIL
042 069 073 107 117 138 171 188

DIEZ Y NUEVE MIL
026 034 057 096 114 193 197 257

VEINTE MIL
072 095 098 133 142 158 213 214

VEINTIUN MIL
023 029 047 056 087 092 105 110

VEINTIDOS MIL
128 130 147 162 163 244 268 280

VEINTITRES MIL
005 024 033 052 072 095 107 137

VEINTICUATRO MIL
005 006 008 011 058 061 091 201

VEINTICINCO MIL
011 055 162 213 219 224 277 292

VEINTISEIS MIL
000 014 022 030 069 095 110 169

VEINTISiete MIL
007 014 037 060 062 075 108 153

VEINTIOCHO MIL
007 014 037 060 062 075 108 153

VEINTIUN MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTIDOS MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTITRES MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTICUATRO MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTICINCO MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTISEIS MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTISiete MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTIOCHO MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTIUN MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTIDOS MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTITRES MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTICUATRO MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTICINCO MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTISEIS MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTISiete MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTIOCHO MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

VEINTIUN MIL
000 080 116 121 164 181 244 366

TREINTA Y CINCO MIL

007 021 028 037 047 059 122 180

TREINTA Y SEIS MIL

087 144 189 192 222 253 352 399

INFORMACION GENERAL

Después del mitin revisionista

UNA FELICITACION

El señor Alba felicitó en los pasillos de la Cámara a don Abilio Calderón por acto de Palencia.

—Con ello—dijo—han hecho ustedes un gran servicio a España y a la República. De lo contrario, el ímpetu arrollador de los socialistas amenazaba con aplastarnos a todos.

UNAS FRASES DE UNAMUNO

Un periodista dijo al señor Unamuno que algunos elementos censuraban la actuación de su hijo como presidente del Comité de huelga de Palencia.

—Realmente creo que allí se ha sufrido una equivocación. Pienso que se debe dejar a todo el mundo que diga lo que quiera.

Intervenido sobre los debates constitucionales, contestó que aun los más optimistas reconocen que esta Constitución puede estar vigente cinco o seis años.

Adolece de varios defectos, siendo uno de ellos su antigüedad, aparte de la contraposición de unos artículos con otros, que es lo más malo.

La antigüedad es lo peor para la Constitución.

Esta debiera ser un decálogo en el que de una manera tajante y firme se señalara lo que debe hacerse, y no manejar, como constantemente ha venido haciéndose, la frase de «podrá en su día».

AUMENTA LA PROTESTA CONTRA LAS AUTORIDADES DE PALENCIA

Palencia.—En sesión extraordinaria celebrada en esta Cámara de Comercio, con asistencia de todos sus afiliados, excepto cuatro, que por encontrarse ausentes de la localidad dieron poderes para la resolución de los acuerdos que se adoptasen, se acordó dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación protestando enérgica, pero respetuosamente, por la conducta observada por las autoridades civiles frente a los pasados sucesos, y pedir la inmediata destitución del gobernador civil.

También se acordó dirigir un telegrama circular a todas las Cámaras de Comercio de la región significándole la condolencia por los perjuicios que hayan podido causarles los huelguistas palentinos con su actitud.

La Cámara de Propietarios también se reunió en Junta extraordinaria, acordando dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo la destitución del gobernador.

Se acordó también un voto de censura para el señor Vischo, alcalde de la ciudad, por su constante intromisión con los huelguistas en los sucesos ocurridos.

Sobre la evasión de capitales

San Sebastián.—El juez instructor del sumario con motivo de la supuesta evasión de 250.000 pesetas efectuada por el banquero señor Larrañaga recibió declaración a una muchacha llamada Ladislada Berasalegui, hermana de la criada de doña Mercedes Rodríguez, cuya ama y criada se encuentran en la cárcel.

Después de la declaración el juez dispuso el procesamiento y prisión de esa otra muchacha.

Por la tarde prestaron declaración varios banqueros de Bilbao que parece vendían frecuentemente valores al banquero señor Larrañaga, y cuya intervención quiere esclarecer el juez.

Las diligencias se llevan con toda reserva.

BEBED AGUA ROCAFORT

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preven-tivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Hubo ayer sesiones públicas y secretas.—No se aceptan los Consejos técnicos.—En sesión secreta se acuerda la incompatibilidad del señor March con las Cortes Constituyentes

AL COMENZAR LA SESION

El señor Besteiro abrió la sesión a las cinco menos diez minutos, apurándose el acta ante la desanimación de la Cámara y estando desierto el banco azul.

El presidente dió cuenta de que se había presentado un nuevo escrito pidiendo la concesión del sueldo a los señores Franco y ruera a las minorías nombren sus representaciones para formar la Comisión correspondiente.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Contenía la discusión de la totalidad del título VII, «Consejos técnicos».

La Comisión dió cuenta de que se había exceptado la enmienda del señor De los Ríos con pequeñas modificaciones.

Se retiraron varios votos particulares y se rechazó uno firmado por los señores Xirau y Alomar, pidiendo la supresión del artículo referente a los Consejos técnicos.

Una enmienda, en el mismo sentido, del señor Ayuso, fué defendida brevemente por el señor Valle.

El señor Ayuso, que entró en aquel momento, pidió la palabra.

El señor Baeza Medina pidió votación nominal.

El señor Botella explicó el criterio de los radicales-socialistas de que los Consejos técnicos no figuren en la Constitución, sino en una ley y por eso votará a favor de la enmienda del señor Ayuso.

(Entraron los radicales entonces.)

La enmienda es aprobada por 136 votos contra 109, quedando, por tanto, suprimido todo el título VII.

El señor Castrillo apoyó una enmienda en la que propone que se incluya en lugar del título VII un artículo 92, por que se cree el Consejo de Estado como órgano supremo consultivo y pide votación nominal.

El señor Ruiz Funes requirió a los federales que digan si la enmienda del señor Ayuso estaba también examinada de la supresión del Consejo de Estado.

El presidente dijo que él entendía que no.

El señor Valle confirmó lo manifestado por el presidente y se adhirió a la enmienda del señor Castrillo.

El señor Botella se opuso a la admisión de la enmienda por considerarla antirreglamentaria.

El señor Besteiro le contestó que era perfectamente reglamentaria.

El señor Botella dijo que la Comisión había hecho dictamen la enmienda del señor De los Ríos y no se había discutido.

El señor Rodríguez Pérez, de la Comisión, dijo que, en efecto, acordaron aceptar la enmienda, pero no hacerla dictamen.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor De los Ríos habló desde los bancos socialistas.

Creo que es completamente necesario una serie de organismos que modifiquen el régimen parlamentario y faciliten la obra del Gobierno.

Nunca como ahora—dijo—ha sido precisa una modificación de la administración, y si no se hace acontecerá como en el siglo pasado, un fracaso del régimen constitucional por defecto de la administración.

Si la democracia y la ciencia no se asocian, aquella perecerá, porque la función aislada de la Comisión parlamentaria, sin marchar de acuerdo con la Comisión técnica, producirá desastrosos efectos, como ocurrió en Inglaterra con la crisis económica.

El discurso del señor Guerra del Río fué encaminado a negar toda participación suya en el asunto.

Dijo también que el señor March acusaba de ser el que comunicaba las noticias de la Comisión, lo cual era debido a una maniobra de éste.

La parte principal de su discurso fué para increpar al diputado señor Simó, diciendo que, a pesar de la amistad tan grande habida entre ellos, le extrañaba cómo en estos dos meses se ha podido re-

solver a su juicio una insidia de esta naturaleza.

El señor Guerra del Río fué muy aplaudido por su minoría.

A continuación se levantó a hablar el señor Simó, para tratar de justificar su actitud, y dijo que si había habido reserva por su parte era porque no quiso hacerlo público mientras no se produjeran hechos más graves.

Intervino el señor Galarza para atacar el dictamen, que a su juicio no puede quedar dividido en dos partes, como lo ha hecho la Comisión.

Dijo que no se podía tomar resolución en el caso del señor March, y por otra parte añadió que había que ir al esclarecimiento de la persona que había sido infiel en la Comisión de Responsabilidades.

Intervino también el señor Baeza Medina, en el mismo sentido, y dijo lo mismo que el anterior: que este asunto no se podía dejar a la Comisión de Responsabilidades, por entender que no competía a su jurisdicción. Lo que procedía era la misma Comisión depuradora era la que debía emitir dictamen también en cuanto al señor Guerra del Río.

El señor Alemany se levantó para defender al señor March, y después de decir que la Cámara, antes de tratar una resolución tan grave, debía hacerlo con toda garantía, él salvó su voto.

El señor Vilarde intervino para preguntar a la Cámara el alcance que se daba al acuerdo de la declaración de incompatibilidad: si ésta había de ser material y física y solamente de carácter moral.

Cita varios casos parecidos ocurridos en legislaturas anteriores: uno, el de don Javier de Burgos, que solamente fué readmitido a los 14 meses de imponerse la sanción; es decir, al cesar el motivo por el que se le había impuesto.

El otro caso citado fué el del diputado señor Quintanilla, expulsado en sesión de 3 de febrero de 1845, por 105 votos contra 18.

A esta petición de aclaración del señor Vilarde contestó el diputado socialista señor Gomáriz diciendo que esta incompatibilidad debe interpretarse en el caso actual tan-

sólo en el sentido moral, y si únicamente en el caso de que los diputados a quienes se sancionaba persistieran en ir a la Cámara, ésta podría adoptar entonces el acuerdo de estimar conveniente.

A continuación el presidente propuso a la Cámara que se pronunciara en la primera parte del dictamen y que se suspendiera la sesión para reanudarla por la noche, para lo cual podría traer la Comisión otro dictamen por lo que se relacionaba con el quebrantamiento del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Intervino el señor Alba para decir que debía ampliarse la prueba, pidiendo que el señor Iglesias declarase ante la Cámara, puesto que se iba a juzgar el caso del señor March antes de suspenderse la sesión.

Pidió que se tomaran toda clase de pruebas antes de adoptar resolución definitiva en asunto de tanta gravedad.

Le contestó el presidente de la Comisión, señor Fernández Clérigo, diciendo que el hecho de llevar un acta limpia no era suficiente para que en un caso como el actual no se impusiera al señor March la misma sanción que al señor Iglesias, ya que la Comisión tenía el convencimiento de que tanto uno como otro eran merecedores de ella.

Intervino nuevamente el señor Guerra del Río, pidiendo que se solucionara cuanto antes este asunto de la situación de intranquilidad y violencia que para él suponía cualquier dilación, por entender que su honorabilidad estaba en entredicho.

Antes de ponerse a votación el asunto del señor March, pero cuando ya se sabía ciertamente que iba a serlo de un momento a otro, la Comisión se retiró del salón para deliberar y no volvió hasta un rato después, en que todavía no se había procedido a la votación.

El señor Fernández Castillejos pronunció unas palabras, diciendo que puesto que se obligaba a la Comisión a emitir dictamen, ésta lo haría, pero sin carácter de urgencia, ya que habría que practicar nuevas diligencias.

Noticias, comentarios e impresiones

LA REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

A las cinco y media de la tarde de ayer terminó la reunión de la Comisión depuradora de Responsabilidades.

Todos los miembros dijeron que estaban juramentados para no hacer manifestación alguna, limitándose a manifestar que el dictamen había sido aprobado por unanimidad y firmado por ocho diputados de los nueve que componen la Comisión, pues don Carlos Palacín, representante de la minoría catalana, no asistió más que a la reunión del viernes y se encontraba ayer ausente.

Los señores Fernández Clérigo y Azcarate, presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión, presentaron al presidente de la Cámara el dictamen que luego se aprobó en sesión secreta.

A continuación se dió lectura al despacho de oficio para hoy, y se levantó la sesión a las once menos cinco minutos de la noche.

Lo que ocurrió en la sesión secreta

He aquí una impresión recogida en los pasillos al terminar la sesión secreta:

Se leyó la carta del señor Iglesias dirigida al presidente de la Cámara, ya conocida.

A continuación, el mismo secretario dió lectura a una carta del señor March, dirigida también al señor Besteiro, en la que entre otras cosas excusa su asistencia a la sesión, manifestando que carece de dotes parlamentarias para emplearse en su defensa, pero que no obstante confía en que tanto por el presidente como por la Cámara el asunto será tratado con serenidad y se le rodeará de garantías suficientes de justicia, esperando tranquilo el fallo.

Después el presidente intervino para decir que el diputado señor Alemany se le acercó para rogarle, en nombre del señor March, que se dió lectura a la declaración de éste en la Comisión depuradora, y así se hizo.

Se dió luego lectura al dictamen, que fué defendido por el presidente de la Comisión, señor Fernández Clérigo.

Pidió la palabra el señor Guerra del Río, que según parece, estuvo más afortunado en su intervención que en análogo caso el señor Iglesias.

El discurso del señor Guerra del Río fué encaminado a negar toda participación suya en el asunto.

Dijo también que el señor March acusaba de ser el que comunicaba las noticias de la Comisión, lo cual era debido a una maniobra de éste.

La parte principal de su discurso fué para increpar al diputado señor Simó, diciendo que, a pesar de la amistad tan grande habida entre ellos, le extrañaba cómo en estos dos meses se ha podido re-

LOS PROGRESISTAS ACLARAN UNAS NOTICIAS

El señor Castrillo, jefe de la minoría progresista, entregó a los periodistas las siguientes notas:

«Al hablar hoy a mediodía en el teléfono con el señor Alcalá Zamora para comunicarle los comentarios y las noticias que circulaban, me ha encargado manifieste que no ha hecho ni ha autorizado a nadie para hacerlo, declaraciones ni ofrecimientos de ninguna clase, y que agradece todo voto espontáneo que su candidatura pueda obtener, y creyendo además que a la autoridad presidencial conviene recoger los distintos significados, cree inadmisibles aceptarlos mediante pacto con nadie.»

Por mi parte sólo tengo que añadir que ninguno de los diputados de la minoría republicana progresista ha dado ni siquiera pretexto para que el señor Gil Robles pueda decir que se pretende nuevamente traerlos a la Cámara para votar al señor Alcalá Zamora, prometiéndoles en cambio la revisión de algunos artículos de la Constitución, y si el señor Alcalá Zamora no ha hecho a nadie aclaraciones ni promesas y no autorizó a nadie para hacerlas, si algún diputado de la minoría ha dado pretexto ni siquiera para que nadie pueda hablar de proyectos ni de pactos, sería curioso averiguar en qué se fundan las afirmaciones que se repiten típicamente gratuitas del señor Gil Robles, puesto que si no es exacta la referencia de la Prensa, lo que ocurre es que en el mitin se buscan efectos de oratoria sin medir el alcance de las palabras.

Por lo tanto, en el pretexto del discurso que he leído y los párrafos íntegros que destacan los periódicos existe una diferencia sustancial, en todo lo cual a lo dicho nos atenemos, porque responde exactamente a la verdad.»

LO QUE DIJO BESTEIRO

El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, al recibir a los periodistas al terminar la sesión, les dijo:

—Mañana supongo que la Comisión de Constitución tendrá hecha

la reforma del dictamen sobre el Título VII, con arreglo a lo acordado en la sesión de hoy, y en este caso podremos aprobar este Título y pasar a la discusión del VIII, sobre administración de Justicia.

Según el plan que tenemos establecido, habrá sesión nocturna y en ella se pondrán a discusión, probablemente, el proyecto de ley sobre Jurado y el de Ordenación bancaria.

Si esto es así, tendrían que ser aplazados para más adelante los ruegos y preguntas anunciados.

UNA AMPLIACION DE LA SESION SECRETA

Al reanudarse la sesión pública hizo las siguientes manifestaciones el señor Fernández Clérigos:

Como presidente de la Comisión especial, hizo presente que para determinar quién o quiénes fueron las personas que facilitaban noticias al señor March, precisa actuar con detenimiento para conseguir los mejores resultados.

Así lo hará la Comisión.

Respecto al señor Guerra del Río de dijo que podía estar tranquilo, pues la Comisión tenía el convencimiento de que él no había sido quien facilitó las noticias al señor March, y, por consiguiente, estaba en el mismo caso que todos los compañeros de Comisión.

Por lo tanto, en las nuevas diligencias que se practiquen se tenderá a averiguar quiénes eran estos confidentes, y seguidamente se levantó la sesión.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DIJO ESTA MADRUGADA

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que acababa de conferenciar por teléfono con el gobernador civil de Burgos, quien le había comunicado que reinaba tranquilidad.

«Han desaparecido los grupos que circulaban por las calles, y las fuerzas se han retirado a sus alojamientos.

Por precaución quedó una sección de Vigilancia.»

Confirmó que habían salido para Burgos 30 guardias de asalto escogidos, además de los enviados de otros sitios.

«El comercio ha solicitado abrir mañana; pero exige una pareja de guardias para cada establecimiento, y esto, naturalmente, me parece excesivo.»

Añadió que durante la tarde habían circulado noticias de que habían resultado algunos soldados heridos.

«Creo que estos informes corresponden a Guerra, y seguramente se deben a que algún soldado se haya caído o recibido alguna cox, pues no se ha registrado ningún incidente.»

Desmintió rotundamente los rumores circulados sobre dimisiones.

Derivaciones del tratado con Francia

SE VAN A ENTABLAR NEGOCIACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Se sabe que van a entablarse negociaciones comerciales con los Estados Unidos, como consecuencia del citado tratado con Francia.

También se sabe que las negociaciones comerciales con Roma van por buen camino, siendo probable que pronto se faciliten noticias de las deliberaciones en lo que se refiere a los derechos del atún, que el año pasado fueron elevados de 20 a 50 liras.

Con relación a la entrevista del embajador de los Estados Unidos con el señor Lerroux, parece que los Estados Unidos alegan determinados derechos relacionados con el trato de nación más favorecida, pero no les alcanzan dichos beneficios.

Al entablarse negociaciones se verá de establecer mutuas concesiones.

El desnivel de la balanza comercial con los Estados Unidos es de trescientos millones de pesetas en contra de España.

Visitas a los ministros

El ministro de Fomento recibió a primera hora de la tarde a los señores Unamuno y Gil Robles con el gobernador de Salamanca y representantes de la provincia en Cortes y fuerzas vivas que le expusieron la necesidad de que se acometieran allí, con toda urgencia, determinadas obras públicas.

El ministro de Fomento fué visitado por el embajador de los Estados Unidos que le hizo preguntas relacionadas con el tratado comercial concertado entre Francia y España.

También recibió al embajador de Alemania y al capitán Iglesias.

La situación en Burgos

COMIENZA LA FERIA

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Burgos se han abierto los comercios y ha comenzado la tradicional feria de los tres días.

Las fuerzas del Ejército se han reintegrado a sus cuarteles, comenzando a prestar servicio los guardias de asalto llegados de Madrid.

Una gestión de diputados valencianos

El señor Casarés Quiroga recibió a una comisión de diputados por Valencia, compuesta de los señores Andrés, Vargas y Escandell, que le hablaron de la situación social de esa provincia.

La citada comisión estuvo antes en el ministerio de Economía, donde no pudo ver al señor Nicolson y le dejaron una nota acerca del Conde de Arce.

El ministro de Marina recibió a una comisión de pescadores de Mazarrón, al diputado señor Pérez Madruga y a una comisión de Salamanca.

La Directiva de la organización telefónica obrera afecta a la U. G. T. visitó al ministro de Comunicaciones para interesarle la pronta resolución de los contratos de trabajo, formulando también la petición de que se reúna cuanto antes la Comisión mixta que ha de resolver los expedientes de reclamaciones y jubilaciones.

Llegada de López Ferrer

Esta mañana, procedente de Ceuta y Sevilla, llegó a Madrid el alto comisario en Marruecos señor López Ferrer, acompañado del jefe de su gabinete militar.

Manifestó a los periodistas que su viaje es solo para asistir a la boda de una sobrina suya.

Ha dicho que durante su estancia visitará al jefe del Gobierno, aunque en su reciente visita lo informó de todos los asuntos de nuestro protectorado.

Confirmó que la zona marroquí está totalmente pacificada.

Desmintió la noticia relativa al supuesto contrabando de armas, calificándola de fantasía.

Los periodistas le hablaron de la reciente sustitución del coronel Capaz, y se limitó a manifestar que no había sobre este asunto más noticias que las ya conocidas.

Agregó que es natural que la República procure acentuar por todos los medios el carácter civil de nuestro protectorado, a lo que tienden todas las instrucciones del Gobierno y sus iniciativas particulares.

Añadió que en el mismo tren vino el director de la Guardia civil general Sanjurjo, de regreso de Huelva, y aprovecharon el viaje para conversar de asuntos de Marruecos en los que está tan versado el general Sanjurjo.

La subvención para la Olimpiada

Para la Olimpiada de Los Angeles, se ha concedido un crédito de 400.000 pesetas.

Esto dará lugar a una mayor brillantez en la representación española.

Se reprodujo el escándalo en el teatro Beatriz

Anoche, durante la representación de A. M. D. G., la novela de Pérez de Ayala escenificada, se reprodujeron los alborotos, llegando a interrumpirse la representación.

La Dirección de Seguridad envió fuerzas de Vigilancia, y hubo altercados entre los alborotadores y los guardias.

Como éstos no podían dominar a los escandalosos, se envió un camión con guardias de asalto, que extrajeron violentamente a los alborotadores.

Hay varios lesionados.

Los detenidos son cuarenta.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Guerra. — Concediendo la libertad condicional a los penados del fuero de guerra José Pérez Más y Manuel Soler-Gracia, de la prisión central de San Miguel de los Reyes.

Gobernación. — Orden disponiendo que siempre que por los Ayuntamientos se trate de resolver concursos para provisión de plazas de médico titular, se atenga estrictamente a los preceptos del decreto de 2 de agosto de 1930 y orden de 11 de noviembre del mismo año.

Disponiendo la creación de un servicio de reclamaciones dependiente de la Dirección general de Sanidad.

Instrucción. — Concediendo a don Leopoldo Escobar Monserrat la excedencia de su cargo de ayudante de Ciencias del Instituto Local de Segunda Enseñanza de Requena.

Nombrando a don José de la Torre director honorario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón.

Trabajo. — Disponiendo que las representaciones patronal y obrera del Comité paritario de suministro de aguas a Valencia sean integradas por tres vocales electivos y tres suplentes.

Justicia. — Nombrando notario en el turno primero para la notaría de Valencia, vacante por defunción de don Luis Fernández, a don José Tresguerras, que servía una de Burgos.

Idem para Onda a don José Sánchez, que servía la de Chiva.

Idem para Liria a don Lucio José Savia, que servía una de Tàrraga.

Fomento. — Autorizando a don Francisco Tous para ocupar una parcela de terreno en el muro del Baset del puerto de Denia, con destino a depósito de arena.

La casa del presidente

Un periodista preguntó al ministro de Comunicaciones si había algo concreto sobre la residencia del presidente de la República, y contestó que aunque nada hay en definitiva, puede decirse que el proyecto que seguramente se llevará a cabo será la adquisición del palacio de La Huerta.

Se había comisionado al señor Casarés para hacer determinada gestión, de la que depende la resolución que se tome en el asunto.

Como se le indicara el rumor de que acaso se habitase el Palacio de Oriente, el ministro dijo que se había desechado tal intento, ya que, aunque fastuoso, no reúne las cualidades de unidad y aislamiento que requiere la residencia del presidente, ya que en el Palacio de Oriente sólo podía destinarse al jefe del Estado cualquiera de los pisos dedicados a museo.

El Congreso Postal

El señor Martínez Barrios habló con los periodistas del éxito que había constituido el reciente Congreso Postal, cuyo nombre ha sido variado, y en vez de Hispanoamericano, se denominará de las Américas y España.

Añunció que muy pronto podrá facilitar las conclusiones definitivas del citado Congreso Postal.

La sesión venidera se celebrará en La Habana en 1936.

Presentación de credenciales

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, presentó sus credenciales al jefe del Gobierno, el nuevo ministro plenipotenciario de Venezuela en España, don Alberto Urbaneja.

Con el señor Azaña estaban el señor Lerroux y el subsecretario de la Presidencia.

No hubo discursos, limitándose a cambiar breves frases de mutuo afecto.

El grupo vitivinícola

Mañana se reunirá el grupo vitivinícola, con objeto de continuar los trabajos iniciados y examinar el amodius vividius que se ha concertado con Francia.

¿Conspiración monárquica?

SE HA DETENIDO, ENTRE OTROS, A JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

A consecuencia de ciertos rumores que venían circulando desde anoche, durante toda la madrugada se han practicado muchos registros y algunas detenciones, entre ellas, las de José Antonio Primo de Rivera, el chantre de la Catedral de Madrid don Andrés Marina, y un dependiente de una sastrería, propiedad de este señor Marina, y el comandante de Infantería don Francisco Iglesias Jabea.

A primera hora de la tarde ha sido puesto en libertad el dependiente de la sastrería.

Parece ser que se van a practicar otras detenciones, pero oficialmente no se ha confirmado a qué obedecen.

La Policía continúa sus investigaciones.

El asunto March-Iglesias

Don Emiliano Iglesias ha recibido a los representantes de los Comités provinciales de Pontevedra, que le han traído el acuerdo del partido de adhesión incondicional.

Le hablaron del propósito de los radicales de la provincia de organizar una manifestación que iría a Madrid en tren especial para desagraviar del acuerdo de las Cortes.

Los periódicos, al ocuparse de este asunto y del señor March, fallado anoche, dicen que está bien lo que han hecho las Cortes, pero queda en pie el castigo del confidente que daba cuenta de las deliberaciones de la Comisión de Responsabilidades, al cual debe sancionarse aún más fuertemente.

El señor Domingo, restablecido

El ministro de Instrucción pública, completamente restablecido, ha asistido esta mañana a su despacho oficial, donde ha conversado con los periodistas.

Les manifestó que había celebrado una entrevista con tres catedráticos de las diversas Facultades de la Universidad de Barcelona, que le facilitaron una información acerca de la enseñanza de las asignaturas en idioma castellano.

El informe es satisfactorio, por cuanto han asegurado que en las explicaciones se emplea el castellano en toda su plenitud.

Ha recibido noticias de todas las provincias, manifestando que todos los normalistas han aceptado la celebración de los cursos de se lección para ingreso en el Magisterio primario.

El ministro ha añadido que para él dicha noticia era sumamente satisfactoria, dada la responsabilidad que adquirirían los maestros en el régimen actual y la categoría que se asigna a dicha clase.

Terminó diciendo que le había visitado una comisión de la directiva del Centro de Enseñanza radical, manifestándole que ofrecían sus servicios para cuando las órdenes religiosas abandonaran esta clase de trabajo.

La reorganización de Correos

Ya se conoce el proyecto de ley de bases para reorganizar los servicios de Correos.

Las oficinas se clasificarán en Administraciones principales, Administraciones especiales, estafetas y carteras.

Habrán las siguientes corporaciones:

- Cuerpo técnico, cuerpo de auxiliares masculinos, cuerpo de auxiliares femeninos, cuerpo de carteros urbanos, cuerpo de subalternos de Correos.
- Sin constituir corporación: Carteros rurales, peatones, mensajeros, ingenieros industriales, peritos mecánicos, operarios mecánicos, arquitectos y médicos.

El ingreso en el cuerpo técnico será por oposición entre españoles menores de 30 años, con título de bachiller u otro equivalente.

Para ingresar en el cuerpo de auxiliares masculinos, será preciso no exceder de 35 años y contar tres, por lo menos, de servicio activo como cartero urbano, cartero rural, peatón o subalterno de Correos.

En el cuerpo de auxiliares femeninos se ingresará por oposición, siendo preciso haber cumplido 16 años y no exceder de 30.

El ingreso en el cuerpo de carteros urbanos se hará, salvo el derecho que se reconoce a los mensajeros en la presente ley, mediante oposición entre españoles no menores de 21 años ni mayores de 30.

Los carteros urbanos constituirán con los mensajeros el órgano distribuidor a domicilio de la correspondencia y giros postales.

Los sueldos serán:

- Personal técnico: Sueldo de ingreso, 5.000 pesetas. Quinquenios, 1.000. Sueldo máximo, 12.000.
- Personal auxiliar masculino: Ingreso, 3.000. Quinquenios, 500. Sueldo máximo, 7.000.
- Personal auxiliar femenino: Ingreso, 3.000. Quinquenios, 500. Sueldo máximo, 7.000.
- Personal de carteros urbanos: Ingreso, 3.000. Quinquenios, 500. Sueldo máximo, 7.000.
- Personal subalterno: Ingreso, 2.500. Quinquenios, 500. Sueldo máximo, 6.000.

Los mensajeros percibirán un haber anual de 1.500 pesetas.

Las horas extraordinarias se pagarán aparte.

El Gobierno creará también los siguientes servicios:

- Pequeños paquetes, suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales, cheque postal y venta de libros en las localidades carentes de librerías.

Se reanuda el trabajo

Burgos.—Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche en la Casa del Pueblo, esta mañana se ha reanudado el trabajo.

A primera hora hubo coacciones por parte de los sindicalistas, que fracasaron por completo.

Fuerzas de Infantería y Caballería recorrieron las calles hasta que mediodía la mañana y en vista de la tranquilidad, se retiraron a los cuarteles.

Fueron sustituidos por fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y los guardias de asalto, recientemente llegados a esta capital.

Ultimas noticias del supuesto complot

Los periodistas han preguntado al señor Galataz si las detenciones efectuadas estaban relacionadas con un complot monárquico, y replicó únicamente:

«Complots los hay todos los días, en España y en todos los países.»

Agregó que probablemente el servicio continuará esta tarde y esta noche.

Primo de Rivera recibió la visita de sus hermanas. Hasta que recibió esta visita se había mostrado tranquilo, pero durante la entrevista con las hermanas se excitó, hasta el punto de que los agentes le llamaron la atención, y Primo de Rivera, reconociendo que se había excedido, se disculpó.

Hubo un momento en que pretendió comunicar por teléfono con el exterior, y se lo impidieron los agentes.

Poco después estuvo a visitar al chantre detenido el ama de éste, acompañada de una jovenita. Llevaban libros para el sacerdote.

Posteriormente volvió el ama para enterarse de si el señor Marina necesitaba dinero.

Se ha autorizado a Primo de Rivera para que consulte en cuantas ocasiones le estime preciso con el decano del Colegio de Abogados de Madrid señor Ossorio y Gallardo.

Se sabe a última hora que se han ocupado a los detenidos documentos de interés que pueden aclarar completamente el asunto.

Al conocerse la detención de Primo de Rivera, ha sido y sigue siendo el tema de todos los comentarios.

Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios:

- Francos, 44/70.
- Liras, 43/69.
- Dólares, 11/41.
- Liras, 59/10.
- Franco suizos, 223.
- Franco belgas, 159/35.
- Marcos, 2/70.

Dice el ministro de Trabajo

El señor Largo Caballero, al hablar con los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Melilla para solicitar que se cree en aquella plaza una delegación del Trabajo, como recientemente se ha efectuado en Ceuta.

El ministro les contestó que no podía acceder a su petición.

También le visitó una comisión de la Compañía de Tabacos, para hablarle del asunto relacionado con la construcción de casas baratas.

También hubo de denegarles su petición, manifestando que no obstante daría cuenta al Consejo de ministros.

Agregó que el Gobierno se halla comprometido en este asunto en millones y millones de pesetas y se verá el día en que se tenga que saldarse esta deuda.

Se le habló de los comerciantes de Madrid que se aprestan al despido de la dependencia con motivo de la implantación de las nuevas bases del Comité Paritario.

«Ellos verán lo que se hacen» dijo el ministro.

Frente a su actitud se colocarán enfrente los dependientes.

Yo acepté su propuesta de que las bases fueran idénticas a las aprobadas en Barcelona. Es más, reduje un poco dichas condiciones en favor de los obreros comerciantes.

No obstante, está dispuesto a aceptar lo que se acuerde en las reuniones entre patronos y obreros, que no ha de dificultar.

Se reanuda el trabajo

Burgos.—Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche en la Casa del Pueblo, esta mañana se ha reanudado el trabajo.

A primera hora hubo coacciones por parte de los sindicalistas, que fracasaron por completo.

Fuerzas de Infantería y Caballería recorrieron las calles hasta que mediodía la mañana y en vista de la tranquilidad, se retiraron a los cuarteles.

Fueron sustituidos por fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y los guardias de asalto, recientemente llegados a esta capital.

Ultimas noticias del supuesto complot

Los periodistas han preguntado al señor Galataz si las detenciones efectuadas estaban relacionadas con un complot monárquico, y replicó únicamente:

«Complots los hay todos los días, en España y en todos los países.»

Agregó que probablemente el servicio continuará esta tarde y esta noche.

Primo de Rivera recibió la visita de sus hermanas. Hasta que recibió esta visita se había mostrado tranquilo, pero durante la entrevista con las hermanas se excitó, hasta el punto de que los agentes le llamaron la atención, y Primo de Rivera, reconociendo que se había excedido, se disculpó.

Hubo un momento en que pretendió comunicar por teléfono con el exterior, y se lo impidieron los agentes.

Poco después estuvo a visitar al chantre detenido el ama de éste, acompañada de una jovenita. Llevaban libros para el sacerdote.

Posteriormente volvió el ama para enterarse de si el señor Marina necesitaba dinero.

Se ha autorizado a Primo de Rivera para que consulte en cuantas ocasiones le estime preciso con el decano del Colegio de Abogados de Madrid señor Ossorio y Gallardo.

Se sabe a última hora que se han ocupado a los detenidos documentos de interés que pueden aclarar completamente el asunto.

Al conocerse la detención de Primo de Rivera, ha sido y sigue siendo el tema de todos los comentarios.

Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios:

- Francos, 44/70.
- Liras, 43/69.
- Dólares, 11/41.
- Liras, 59/10.
- Franco suizos, 223.
- Franco belgas, 159/35.
- Marcos, 2/70.

Dice el ministro de Trabajo

El señor Largo Caballero, al hablar con los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Melilla para solicitar que se cree en aquella plaza una delegación del Trabajo, como recientemente se ha efectuado en Ceuta.

El ministro les contestó que no podía acceder a su petición.

También le visitó una comisión de la Compañía de Tabacos, para hablarle del asunto relacionado con la construcción de casas baratas.

También hubo de denegarles su petición, manifestando que no obstante daría cuenta al Consejo de ministros.

Agregó que el Gobierno se halla comprometido en este asunto en millones y millones de pesetas y se verá el día en que se tenga que saldarse esta deuda.

so que se desarrollan en la Normal de Maestros.

Han llegado a tener caracteres de viveza, hasta el punto de que se ha visto obligada a intervenir la fuerza pública.

Esta logró disolver los grupos de los ebrotadores.

También en la Escuela Normal de Maestros se ha visto obligada a actuar la fuerza ante las manifestaciones hostiles de los estudiantes contra la directora del centro docente.

DETENCION DE CRIMINALES

La Policía ha detenido en la calle del Olivo, donde se halla establecida una fábrica de puños de bastón, a dos individuos llamados Joaquín Lozano, de 26 años, y Manuel Antonio Morales, de 27, sin domicilio conocido.

En dicha fábrica se declararon los obreros en huelga desde hace mucho tiempo.

Los detenidos trataron de incendiar la fábrica, valiéndose para ello de papeles atados a un hilo bramante.

Sobre los papeles vertieron un líquido inflamable.

No prosperó la idea porque al quemarse los papeles que fueron arrojados al patio de la fábrica también se prendió el bramante que los sujetaba.

A los detenidos se les ha ocupado una pistola a cada uno con sus correspondientes municiones.

SOBRE EL ATRACO DEL CINE AVENIDA

Por la Policía ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Haro, que se le supone complicado en el atraco cometido días pasados en el cine Avenida, y a consecuencia del cual resultó muerto el vigilante particular nocturno Antonio Marín.

Este individuo estuvo empleado en el mencionado cine y se asegura que fue el que planteó el atraco a dicho establecimiento.

QUESTION CATALANISTA

En el Palacio de la Generalidad se ha hablado hoy de la cuestión planteada con motivo de la dimisión del consejero de la misma don José Vidal Rosell.

Acercó del asunto se nos ha facilitado una nota oficiosa en la que se manifiesta que para aclarar la situación y los comentarios e informes que formula la Prensa, la Generalidad se considera en el deber de facilitar esta nota explicativa.

La situación particular del señor Vidal y Rosell al juzgar a la Generalidad y el Estatuto no tiene importancia alguna hasta que se apruebe éste.

Considera este criterio incompatible con la voluntad del pueblo catalán.

El señor Maciá considera el hecho como un incidente que no afecta a la Generalidad, ya que el Comité revolucionario por que se halla integrada ésta fue el que consiguió la implantación del nuevo régimen en Cataluña.

De Barcelona

LA CUESTION DEL PUERTO

En el puerto se ha trabajado normalmente hoy en los trabajos de carga y descarga de los buques.

La contratación de obreros se ha efectuado por mitad entre los pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Unión General de Trabajadores.

No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

Se ha practicado la carga y descarga en 32 buques, siendo empleados en dicho servicio 2.874 obreros.

EL CURSILLO DE ELECCION

Esta mañana se han registrado lamentables incidentes con motivo de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio público.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRIDO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma de Maión, y los jueves a las 20 horas para Palma de Maión. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (cultivos), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Puerto de Poniente, Ietra A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

Una mala digestión

es lo peor que puede haber, puesto que el estómago es el regulador de la vida de nutrición. Cuida su estómago y cuidará su salud. Para conseguir una digestión normal use el «Hiperácigil» (antes «La Perla Antigastrálica» del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

¡Estreñidos!

os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LÓPEZ. Consulte su médico. P. I. Y MARGALL, 31 y 39.

Alfonso Martínez BASTRE

SAN VICENTE, núm. 45 (frente Olympia); entrada calle Llop, núm. 2, 1.º, 2.º, VALENCIA.

QUITSELO USTED DE LA CABEZA

Innovación

Se lo dejará nuevo

JORGE JUAN, 22

Frente Mercado Colón

Anuncie usted en este diario

CARBONES

Galleta a 15 pesetas 100 kilos. Cok a 15 pesetas 100 kilos. Llamas a 12 pesetas 100 kilos. Antracita a 25 pesetas 100 kilos. Granza a 11 pesetas 100 kilos. Panes a 13 pesetas 100 kilos. Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos.

Precio sobre domicilio comprador.

Pedidos a Vicente Ibañez, Avenida del Puerto, 250; teléfono número 30.241.

Desea empleo

corresponsal inglés, francés, italiano, contable; pretensiones módicas. Dirigirse a esta administración.

Señora respetable

desea colocación para acompañar señora o servir a un caballero solo; sabe de cocina y todos los quehaceres de la casa.

Razón: Miñana, 5 bajo, (polimentador).

LA JIRafa

Fabrica de gorras

Ya han quedado expuestas al público las novedades de sombreros de señoras y niñas para la temporada de invierno con una bonita colección en modelos y colores. Los sombreros usados de señora se tintan y reforman a la última moda.

En sombreros de caballero tenemos una extensa variación en clases y precios ventajosos.

Los de caballero se tintan, cambian de forma, se limpian por un procedimiento especial (nada de benzina), engoman, planchan, cambian cintas y desudadores, a precios muy económicos.

Para gorras fantasía y de gusto no hay como en LA JIRafa.

REGALAMOS a todo comprador un instructivo disco geográfico de Europa.

JUNTO A LA PLAZA DE TOROS

TELEFONO 13.817 - VALENCIA

Peletería La Princesa

REV DON JAIME, 8, 2.º

PISO

Alquilo en la calle de la Encarnación, número 6, 2.º, junto al Mercado Central. Las llaves en la misma plaza a baja.

Grandes novedades - Precios baratísimos

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas re-comendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
 JUAN BUENOSTRO, Gran Vía, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALIN-TO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 80.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 YOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esceve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZA-MON, Pintor Scrolla, 89. Teléfono 14.495.
 HIJO DE FRANCISCO M. VI-LLA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES
 AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trinchera, 12. Teléfono 11.167.
 BAUTISTA ALFONSO MON-TESEINOS, Montaña, 8 (Marcha-teses), Tel. 11.941.
 PEREGRIN ESTELLES LLO-BENS, Industria, 4 (Grao). Telé-fono 31.109.
 INDUSTRIA ACEITERA CA-SANOVA, S. A., Mar, 60. Telé-fono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Telé-fono 13.160.
 LLORIS HERMANOS Y BAR-BERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Telé-fono 14.580.
 FRANCISCO SABATER, Pri-ncipal, 23 (Benetúser). Telé-fono 11.923.
 ENRIQUE VALLBONA MAR-TI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS
 ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.105.
 BOIRA Y SORIANO, LIMITA-DA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Le-vante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES
 ROBERTO BLANQUER MO-RA, Paz, 30. Tel. 12.110.
 GONZALEZ DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Ji-meno, 1. Tel. 12.146.
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.
 ARROCES (FABRICAS Y MO-LINOS)
 FEDERICO CORELL, Trini-dad, 7. Tel. 14.435.
 SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Telé-fono 12.455.
 UNION CONSERVERA ARRO-CERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
 MARCELINO ALAMAR, Alfé-zar, Tel. 77.
 LLORIS HERMANOS Y BAR-BERA, Benifayó, Tel. 30.
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TALLERES DE PAPEL
 SIMEON DURA, Angel Guimera, 23. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVA-RO, Hernán Cortés, 14. Telé-fono 10.258.
 JOSE OLIVOS PERPINA, Se-gorbe, 9. Tel. 11.462.
 HIJO DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
 JOSE SOLER ESCUDER, Al-coy, 3. Tel. 11.802.
 DIONISIO MARTINEZ COS-TA, plaza San Andrés, 5. Telé-fono 10.173.
SERRERIAS MECANICAS
 VICENTE BOIGUES NAVA-RO, Denia, 53. Tel. 13.713.
 SALVADOR CABANES TO-BRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
 CARLOS CARDONA SANMI-GUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
 JOSE GENOVES, Travesía Ca-labuz, 4. Tel. 31.147.
 VIUDA DE LEONCIO MU-ÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
 PASCUAL OLMOS BALA-GUER, San Vicente, 172. Telé-fono 15.018.
 FRANCISCO TORRES SAN-CHEZ, Ramón y Cajal, 11. Telé-fono 14.973.
 ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arzo, 1. Tel. 10.939.

VIUDA DE VICENTE L. VA-LLES, Doctor Monserrat, 17. Telé-fono 11.530.

AUTOMOVILES
 AUTOLOCOMOCION CASA-NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Ave-nida Amalio Jimeno, 7. Telé-fono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Telé-fono 14.253.
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
 TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Ama-lio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

ACCESORIOS PARA AUTOMO-VILES
 EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Telé-fono 11.156.
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Telé-fono 13.410.

TALLERES REPARACION AU-TOMOVILES
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
 ANTONIO ALMENA, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
 VICENTE ARCIS BARRACHI-NA, Guillén de Castro, 45. Telé-fono 10.505.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Vale-ro, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozal-zo, 47. Tel. 12.123.
 GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
 VICENTE VIDAL, Doctor Mo-liner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES
 VICENTE BELENGUER GL-NER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.803.
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 BERNARDO VIDAL MEDI-NA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 JOSE CALATAYUD BEN-LLOCH, San Vicente, 159. Telé-fono 13.708.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.792.
 MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
 JOSE PALOP BEA, San Vi-cente, 126. Tel. 12.200.
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Telé-fono 10.241.

MANUFACTURAS EN BRONCE
 MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Telé-fono 12.142.
 ENRIQUE MARINER GU-RREA, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MAN-ZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUERDO HUR-TADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Az-cárraga, 23. Tel. 10.132.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mená, 17. Tel. 10.698.
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE
 AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
 FRANCISCO MARCH SAL-VADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
 DANIEL MARTINEZ GAR-CIA, Avenida Puerto, 185. Telé-fono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GAR-CERA, Guillén de Castro, 39. Telé-fono 12.319.
 RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
 VILANOVA HERMANOS, Ave-nida Puerto, 195. Tel. 30.443.

FABRICAS DE CALZADO
 MANUEL ALEXANDRE BO-HIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orensé, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Lla-no Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 FRANCISCO MARTIN DO-MINGO, Guillén de Castro, 77. Telé-fono 10.074.
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Telé-fono 10.189.

CALEFACCIONES
 EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

CAMAS METALICAS
 ENRIQUE BLASCO COM-PANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
 VICENTE GENOVES CU-BELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 VICENTE TAMARIT E HI-JOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
 ANGEL SENDRA, calle núme-ro 34. Tel. 10.750.
 JOSE TUDON PIQUER, Je-sús, 48. Tel. 14.280.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Telé-fono 12.143.

CARPINTERIAS
 ENRIQUE BALAGUER MA-LLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
 ANTONIO CORTES ALVA-REZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MELCHOR CHIRONA MAR-TI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
 JUAN B. MARTINEZ MO-LLA, Almirante Cadarso, 42. Telé-fono 11.918.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 JOSE ESPLUGUES MOL-INA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
 EVARISTO BAS BADIA, Ma-lloquins.

FABRICA DE CAJAS DE CAR-TON Y ESTUCHES
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 RAFAEL DOMENECH COLO-MINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.926.
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
 ALFREDO GUSTEMS, Sogue-ros, 1. Tel. 14.979.
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
 VIUDA DE MANUEL PAM-PIO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOS-FATOS
 HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Tu-ria, 12. Tel. 14.530.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS
 MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
 LUIS SALOM BAINAULT «Landfort», San Vicente, 232. Telé-fono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA
 NICOLAS DAVID AVINO, Va-lencia, 3 (Manises), Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPA-NIA, Carretera Ribarroja, Telé-fono 35.
 JOSE VALDECABRES FOL-GADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación, Tel. 8.

CERRAJERIAS
 JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.
 JULIAN CONCEPCION FE-RRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
 JOSE GUILLOT GARCIA, Je-sús, 40. Tel. 12.443.
 ANTONIO OCANA PORTO-LES, Avenida Puerto, 76. Telé-fono 10.272.
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

COCINAS
 AGUSTIN BURAGLIA, A. Pé-rez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 JUAN SALA, Gran Vía Germa-nias, 53. Tel. 11.423.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Embañ, 29. Tel. 14.237.

SIBERIO SANCHEZ, Cirilo Amorós, 7. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMA-RINOS
 MARTIN BARRACHINA, Emi-lio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 CARLOS BELLO, Conde Sal-vatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
 VICENTE CASTILLO, Mar-qués Turia, 1. Tel. 10.423.
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
 RAMON GARCIA MARTI-NEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
 RAMON IZQUIERDO MAR-TIN, Félix Pizcueta, 29. Telé-fono 12.662.
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

ALMACENES DE COLONIALES
 SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
 FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
 HIJA DE J. GARCIA SOUCA-SE, P. Mercado, 88. Tel. 13.887.
 ALEJANDRO GOMEZ, Gue-rrero, 53. Tel. 13.728.
 FRANCISCO TABERNER AN-DRES, A. Puerto, 175. Telé-fono 30.945.

CONFITERIAS Y PASTELE-RIAS
 CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
 MANUEL HERRERO CAR-RRION, Pi y Margall, 7. Telé-fono 14.906.
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 13.020.
 JOSE PALIAS LLEO, Ange-les, 3. Tel. 10.736.
 PASTELERIA DE LA PELO-TEA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS
 CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristi-na, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES
 JOSE BELLOT FONS, P. Mer-cado, 51. Tel. 12.230.
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.
 VIUDA DE HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
 TRUBEA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
 HIJO DE GUILLERMO CAM-POS, Virgen del Puig, 2 y 4. Telé-fono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES
 ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Telé-fono 14.595.
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 78. Tel. 10.717.
 FALCO HERMANOS, Aveni-da A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO
 JOSE M. GIRONES, Avellaná, 10. Tel. 10.627.
 VIUDA DE JOSE GONZA-LEZ, Guillén de Castro, 113. Telé-fono 12.516.
 LA CRISTALERA VALEN-CIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Telé-fono 12.306.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHEZ RAU-SELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
 RICARDO IBANEZ RIPO-LLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

CURTIDOS
 JUAN B. ALMENA SOLER, Blanqueras, 7. Tel. 12.386.
 VICENTE BOLUDA MARTI-NEZ, Blanqueras, 31. Teléfono 11.605.
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Telé-fono 14.902.
 MATEU HERMANOS Y COM-PANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
 FRANCISCO MORENO USE-DO, Goya, 18. Tel. 10.654.

AGUSTIN OMS SCHIAFFI-NO, Guillén de Castro, 9. Telé-fono 12.316.
 MANUEL SARRION SAN-CHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
 HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Moreria, 7. Tel. 14.132.

DROGUERIAS, PERFUME-RIAS Y PRODUCTOS QUIMI-COS
 RAFAEL ARNAU FRANCES, plaza Pellicers, 4. Tel. 13.175.
 ROBERTO BOIGUES «EL SOL», plaza Merced, 2. Teléfono 13.472.
 GARCIA, S. A. «LAS BAR-CAS», Moratín, 27. Tel. 12.415.
 FERNANDO GOMEZ, «LA CAMPANA», Flor de Mayo, 7. Telé-fono 13.833.
 FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
 ENRIQUE GOROSTEGUI, P. Mercado, 72. Tel. 14.030.
 Tomás Lechón Avella, P. Cong-regación, 34. Tel. 10.265.
 JOSE MEDRANO ALCARAZ, Félix Pizcueta, 3. Tel. 11.942.
 PINOL Y RAPECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Telé-fono 14.560.
 JOSE ROMAGUERA, P. Pe-licers, 14. Tel. 10.347.
 SOCIEDAD ANONIMA MO-NEGAL, Pelayo, 7. Tel. 11.518.

DECORADORES
 VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
 PABLO HERNANDEZ GIME-NEZ, Marqués del Turia, 26. Telé-fono 10.813.
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS
 JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
 RAFAEL RIPPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
 VICENTE ALBELDA COLO-MER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
 VICENTE BENLLOCH BAR-TUAL, Pi y Margall, 38. Telé-fono 11.718.
 JOSE ESTORNELL CHAU-MOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Telé-fono 13.943.
 JOSE FERNANDO GUAN-TER, Travesía Moncada, 7. Telé-fono 14.821.
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Telé-fono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasa-je V. Felip, P. Tel. 14.631.
 VICENTE TAMARIT E HI-JOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.361.
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS
 JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 JOSE BISBAL GARCIA, Camiño Real de Madrid, traste pri-mero, Tel. 14.222.
 VICENTE CRESPO CARBO-NELL, San Vicente, 186. Telé-fono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRA-LLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 RAMON GIMENEZ PORTO-LES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
 ALEJANDRO PARRA, Cuen-ca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS
 JULIO ALONSO, Avenida Ama-lio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Telé-fono 30.710.
 BENET Y GARCIA, Padre Por-ta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS
 EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Telé-fono 14.302.
 DINNEBLER Y BEUTEL, Za-ragoza, 16. Tel. 14.610.
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

RICARDO GIL ALBERT, Con-de Salvatierra de Alava, 18. Telé-fono 11.383.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mer-cado, 80. Tel. 12.237.
 FERNANDO TORNER, Guerre-ro, 35. Tel. 11.728.

GALLETAS Y PASTAS
 SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 JOSE OLIVER, Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES
 JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
 JOSE MARTI ANDREU, Gui-llén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GU-RRERA, Continuación Gonzalo Ju-lián, 45. Tel. 10.357.
 PEREZ Y COMPANIA, Guillén de Castro, 59. Tel. 12.358.
 HIJOS DE MIGUEL SERRA, Doctor Moliner, 18. Tel. 11.057.
 SIMEON M. SANJUAN, Ali-cante, 13.

FABRICAS DE HARINAS
 JOSE MARIA ALBORS, Mol-i-no Noumole, Tel. 11.011.
 VICENTE BELENGUER LER-MA, Camino Barcelona, 255. Telé-fono 14.021.
 JUAN CASTELANO, Juan Ver-daguer, Tel. 31.625.
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO
 RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vi-cente, Tel. 13.392.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES
 LUIS ALBACAR Y COMPA-NIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
 CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
 JOSE M. MARTINEZ DOME-NECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
 HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPANIA, Blanqueras, 9. Telé-fono 10.705.

LADRILLOS Y TEJAS
 VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.
 ARCADIO CONTELL BO-NELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
 ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.
 FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
 CAYETANO SANCHIS, Alda-ya, Tel. 19.

CHAPAS Y TABLEROS
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.
 HORWOOD, HENRY J., San Vicente, 292. Tel. 14.008.
 JOSE NACHER BOLAS, Gui-llén Castro, 103. Tel. 10.116.
 SALVADOR SANCHEZ, Carre-ra San Luis, 61. Tel. 10.521.
 FRANCISCO TORMO, camino Pi-casent, 8. Tel. 12.302.
 VIUDA DE ERNESTO VA-LLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.
 SALVADOR VILARRASA, Je-sús, 85. Tel. 12.221.

CONSTRUCTORES DE MA-QUINARIA
 HIJO DE FRANCISCO CLI-MENT, Matemático Marzal, 12. Teléfono 13.224.
 HIJO DE DOMINGO GOMEZ, camino Barcelona, 22. Tel. 12.705.
 RAFAEL MONTANES, Játiva, 9. Tel. 11.245.
 VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
 HIJOS DE VICENTE FE-RRER BALLESTER, Cuenca, 12. Tel. 14.730.
 CARLOS GENS MINGUET, A. Adolfo Beltrán, 7. Tel. 14.463.
 BOMBAS IDEAL, S. L., ca-miño Barcelona, 101. Tel. 12.850.
 M. y V. SANZ SIMON, Aveni-da Puerto, 269. Tel. 30.815.
 JOAQUIN VILANOVA, calle Industria, 2. Tel. 31.608.
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

METALES
 JUAN COUCHOUD, San Vi-cente, 134. Tel. 11.760.
 METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués de Sal-tierra, 18. Tel. 11.144.

MORENO, S. A., Almirante Ca-darso, 23. Tel. 10.314.
REAL COMPANIA ASTURIA-NA, Mar, 23. Tel. 14.020.

FABRICAS DE PAPEL
 BONET HERMANOS, camino Hondo del Grao, 86. Tel. 13.721.
 IROLO, DUCH Y ALONSO, Toneleros, 16. Tel. 30.149.
 LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Tel. 10.741.
 MONLLOR, CRESPO Y COM-PANIA, camino Burjasot, 19. Telé-fono 14.316.
 RICARDO MORODER, plaza Tetuán, 6. Tel. 10.545.
 HIJOS DE RAMON PATUEL, Pi y Margall, 78. Tel. 12.118.
 JOSE VENTURA, camino Pe-ñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL
 RAMIRO LALIGA SOLER, Burjasot, 9. Tel. 14.991.
 LAZA, MARTINEZ Y COM-PANIA, Continuación Gonzalo Ju-lián, 45. Tel. 10.357.
 PEREZ Y COMPANIA, Guillén de Castro, 59. Tel. 12.358.
 HIJOS DE MIGUEL SERRA, Doctor Moliner, 18. Tel. 11.057.
 SIMEON M. SANJUAN, Ali-cante, 13.

FABRICAS DE SEDAS
 ANDRES Y MONSERRAT, Pé-rez Pujol, 10. Tel. 15.558.
 MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Teléfono 14.666.
 RAFAEL CATALA, Guillén de Castro, 77. Tel. 10.541.
 EMILIO DAZA, Flora, 6. Telé-fono 11.001.

HILADOS Y TRENZADOS DE YUTE
 HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava, 22. Tel. 14.804.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Paz, 23. Tel. 11.295.
 YUTERA ESPANOLA, S. A., Conde Salvatierra de Alava, 62. Tel. 13.070.
 ANGEL GASCO RAMOS, Ma-yor, 8 (Mislata), Tel. 14.324.
 HILATURAS NAVARRO Y CABEDO, S. A., Félix Pizcueta, 23. Tel. 13.120.

PERSIANEROS-ESTEREROS
 JOSE COVES GILBERT, Linterna, 16. Tel. 12.674.
 MANUEL LLEDÓ JORDÁ, Lauria, 22. Tel. 12.060.
 FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.204.

FABRICAS DE HIELO
 LA FRIGORIFICA, S. A., Ins-tituto Candela, 7. Tel. 12.722.
 ERIO INDUSTRIAL, S. A., Maderas, 14 al 16. Tel. 31.448.
 JOSE MARTI SALVADOR, Avenida Aliados, 51. Tel. 10.202.
 ASOCIACION DE ARMADO-RES Y EXPORTADORES DE PESCADO, S. A., Avenida Puer-to, 123. Tel. 31.604.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS
 JULIAN COMPANY «LA UNI-VERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.
 JOSE MARTI ROMERO, Esco-lano, 4. Tel. 11.921.
 BAUTISTA MATEU, Pelayo, 52. Tel. 10.643.
 DAMIAN QUIÑONES, Gracioso, 40. Tel. 11.815.
 JOAQUIN REAL, Linterna, 26. Tel. 11.415.
 GERARDO ROBR

La odiosa e injusta novedad COMO EN UNA NOVELA DE FOLLETIN

A manera de prólogo

Algunos amigos míos me piden que intervenga y en definitiva eleje una protesta contra ese cierre perjudicial para todos, acordado por obra y gracia de los Comités Paritarios y que origina generales trastornos y perjuicios. Esta medida está condensada en el viejo dicho de que cuando el diablo no tiene nada que hacer, con el robo trata moscas.

En nuestro país está casi todo por realizar; cualquiera con valor y sentido común puede conseguir aquí ser un genio y todo un personaje. ¿Por qué no surge este hombre? Por lo mismo que para hacer un pastel de liebre hace falta liebre, y no encontrándola, nos hemos de resignar con conejo o con gato... Pero nuestros pasteleiros quieren lucirse y dan lo que tienen dentro, cosas como el famoso parto de los montes, el raticillo después de hacerlo retumbar todo.

La idea

Nuestros sociólogos necesitaban lucirse; ¿cómo servían una novedad placentera, económica y que diera ocupación a los que viven de sus organizaciones? ¿Cómo? Comiendo, dirían ellas, pues ya está salvado el país, ya daremos que hablar (¡y tanto!) e inventaron el hermético cierre dominical. ¡Qué cosa tan genial y tan nueva! Con esto, con aumentar las corridas de toros y ordenar que los cines estén muy oscuros, estos sociólogos se acreditaban. Nosotros, protestando de ese cierre en nombre del vecindario, hemos de demostrar con absoluta, transparencia que nada lo recomienda ni autoriza.

Caida al descubierto

A mi entender, los grandes hombres que han tomado tal medida han cometido un delito del que yo no tengo inconveniente en acusarlos ante las autoridades y ante el pueblo, aunque pidiendo al mismo tiempo a nuestros listísimos constituyentes que añadan un artículo más a ese magnífico omnibus jurídico que están realizando, respecto a conceder una atenuante a la buena fe, a la escasa cultura, y a las necesidades del estómago.

¿Qué saben nuestros sociólogos de peñeces, como el Código penal! Pues bien, para que un acuerdo de un flamante Comité Paritario haga cerrar los comercios en domingo de quien no quiere hacerlo, hay antes que anular el Código penal. ¿Pero es posible? Sí, sapientísimos sociólogos, sí... ¿Qué plancha! ¿verdad?

Pues mis queridos señor gobernador, diputados, magistrados, alcalde, etc., etc., a ver cómo arreglamos este «pastel».

Dice el artículo 238 del Código penal que incurrirán en la pena de arresto mayor en su grado mínimo y multa de ciento veinticinco a dos mil quinientas pesetas, el que impidiere a otro abrir su tienda, almacén u otro establecimiento o le forzare a abstenerse de trabajos de cualquiera clase en determinadas fiestas religiosas.

Es decir; en pleno tiempo de reacción se dan derechos tan amplios y tan radicalmente amparados y esto está vigente. Desde luego hemos de ser sinceros y expresar nuestra idea de que ninguno de los mandatores en estos asuntos, sabe eso ni mucho menos, pero se apresurará a leerlo y me contestará que lo prescrito es sin perjuicio de las disposiciones generales o locales de orden público o policía. Pues bien; los acuerdos de los Comités Paritarios, no tienen ninguna de esas condiciones, y, por tanto, la violencia que se hace sobre los que quieren verter hasta media mañana y se les impide su derecho, la concepción completamente ilegítima.

Afinando más

He de confesar que de reales decretos y analogas cosas, no estoy muy fuerte; pero creo que en lo que se fundan para trastornar así la vida ciudadana, es en el real decreto-ley (cualquier cosa) de 26 de noviembre de 1926, de don Paco Largo, digo de don Eduardo Aunós; pero es que aun concediendo vigencia a todo eso, si las atribuciones de los Comités Paritarios están definidas en el artículo 17 del real

decreto que lleva la firma de don Eduardo Aunós Pérez, no tienen facultades para acordar un cierre general de establecimientos en un día determinado y contra todo uso, comodidad y costumbre. Podrán reglamentar el trabajo y descansos, pero llegar hasta prohibir a los patronos, a la vez obreros, que quieren dar una facilidad al público, el realizarla y que se les impida vender durante unas horas en determinado día, eso lo autoriza solo la jurisprudencia de la ley del embargo.

Será por religión

No creemos que la piedad y el deseo de honrar a los bienaventurados, sea el Norte de los hombres de los Comités; pero los reyes de la Novísima recopilación que entendían las fiestas a fines de santificación, ni aún por este fervor creyeron que fuera pecado, ni nocivo al cuerpo ni al alma, surtirse de artículos de primera necesidad los domingos, ni demás fiestas. Es más; hasta cuando se pedía licencia al párroco, éste jamás se negaba ni se oponía a las necesidades de abastecimiento en mercados y poblaciones. Pio X, en su Enciclica «motu proprio supremae disciplinae», fué mucho más liberal y comprensivo que los sociólogos españoles de nuevo cuño...

La igualdad

Mientras que las carnicerías y tiendas de ultramarinos se cierran, quedan abiertos hoteles, bares, confiterías, grandes cafés y cafés económicos, los cuales hacen su agosto vendiendo fiambrs y cuantos artículos tienen a su alcance; en cambio, el pequeño industrial, el morir, y el llamado señor y dueño de las democracias, el pueblo, como siempre, a ser escarnecido...

Todo contra el pobre

Al que la vida le es difícil y que ni en fonda, café ni bar puede surtirle, necesita tener el sábado todo lo necesario para vivir hasta el lunes; lo imprevisito en el domingo, la enfermedad, la necesidad, el compromiso, todo tiene que estar supeditado a los mandones del señor Largo Caballero. Sobre el rico de bien repleta despensa y cámara frigorífica, nada de perjuicio va con estas medidas. ¿A quién daña? A quien quiere y puede abrir unas horas los domingos para atender al dueño y señor, al público soberano.

Estos pobres sociólogos creen que ofreciendo holganza a unos cuantos adeptos, tienen el problema felizmente resuelto. Aunque así fuera, ¿que responsabilidad más grande es tener que recurrir a estos medios para buscarse el aplauso de una parte de la galería, y en perjuicio del pueblo.

A mis amigos

Estas medidas las creo intolerables y dentro de normas jurídicas, propongo que en tiendas y establecimientos que estén disconformes con el cierre, se pongan listas para que firme todo el que cree que debe desaparecer en la firma que actualmente se lleva a cabo y cuyas listas serán entregadas por una Comisión con manifestación, si se nos permite, al señor gobernador civil. No hay que dejarse arrollar por estos renovadores que nos han salido, a los cuales les debemos impedir el paso a mayores audacias, en nombre de una libertad que entendemos, servimos y amamos mucho más que todos ellos juntos.

LUIS DE LUNA

NECROLOGÍA

Hoy ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos el señor don Fernando Bernabé Pastor, abogado y ex alcalde de Játiva.

Por su talento y afable trato se conquistó el afecto de todos cuantos se honraron con su amistad, siendo idolatrado entre sus suyos, a los que dedicó todos sus entusiasmos.

A sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás parientes les expresamos nuestro muy sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

El trágico accidente ocurrido anteayer en la Avenida de Blasco Ibáñez, y del que resultó víctima la joven Carmen Jorge Avila, deriva en un suceso folletinesco.—La Policía descubre en el supuesto de Carmen a un famoso estafador internacional.—Carmen y Jesús no estaban casados.—El automóvil en que hicieron su viaje a Valencia había sido robado en Zaragoza.—La Brigada de Investigación Criminal de nuestra ciudad obtiene un gran triunfo, logrado por el agente señor Mas

La tarde de ayer fué de gran actividad para la Policía. Los reporteros de sucesos, al realizar nuestra cotidiana labor, advertimos la posibilidad de que surgiese el suceso sensacional. Lo esperábamos, vista la febril inquietud que no acertaban a ocultar los agentes de la Brigada de Investigación Criminal que labora a las órdenes del comisario señor Pérez López.

En nuestro número de ayer, y en esta sección, dábamos cuenta al lector de la actividad que observamos en la Brigada de referencia. No podíamos hacer otra cosa. Habíamos de ser, por fuerza, cautos y prudentes. Una indiscreción por nuestra parte podía ser fatal; podía convertir—siquiera fuese momentáneamente—en un fracaso lo que ha sido un éxito rotundo. Pero no pudimos resistir a la tentación de inquietar al lector con la interrogación de un «¿Qué será?» enigmático, que anoche fué la comidilla de la ciudad.

Cuando ya nuestro periódico estaba en la calle, surgió el suceso, en el que habían de laborar en primer lugar nuestros cofrades de la mañana.

La primera noticia

A las siete de la noche corrió rápidamente por la ciudad el rumor de que la Policía había practicado un servicio importantísimo.

Un agente de la Brigada de Investigación Criminal había llevado a cabo, en un acreditado hotel, la detención de un estafador famoso.

El interés en el público aumentó al oír, ampliado, el rumor, con detalles tan sorprendentes como los de que el detenido, horas antes había pasado por persona distinguida, esposo de la joven atropellada por un tranvía en la Avenida de Blasco Ibáñez.

A las doce de la noche los reporteros confirmaban el rumor en las dependencias del Gobierno civil, a las que acudieron en busca de detalles.

Antecedentes

En nuestro número del lunes damos cuenta a nuestros lectores de la horrible desgracia ocurrida en las primeras horas de la tarde de dicho día y de la que había resultado víctima una joven llamada Carmen Jorge Avila, de 19 años, quien con su esposo Jesús Alcaraz de Poveda, pasaba en Valencia su luna de miel.

Añadimos que ambos jóvenes habían contraído matrimonio en Madrid hacía once días. Recogimos entonces estos datos de nuestra información, de labios del que nos dijo ser esposo de la víctima, en ocasión de encontrarlo en el Hospital momentos después de ocurrir el trágico accidente. Los confirmamos más tarde en el hotel en que se hospedaban y en cuyo registro de entrada constaba la filiación de ambos.

Nadie hubiera sido capaz de sospechar entonces la derivación folletinesca de este suceso, que habrá que hacerlo por entregas, ya que él ha de tener derivaciones más insospechadas que las que hasta el momento presente ha tenido.

Quién es el supuesto matrimonio

Ella es una muchacha de 19 años, rubia, menuda, más bien agraciada que guapa. Se llama Carmen Jorge Avila. Habitaba en una casa de cierta calle del barrio de Salamanca, en Madrid, en compañía de sus padres Francisco Jorge y Joaquina Avila. Carmen tiene tres hermanos más: dos hermanas, casada una y soltera la otra, y un hermanito de seis años.

El es... un gran estafador que oculta su nombre usando varios: Jesús Alcaraz de Poveda unas veces; Angel Ponce de León, otras. Cuenta 26 años de edad y es un joven de aspecto distinguido y afable trato. Se expresa correctamente



Jesús Alcaraz de Poveda o Ricardo Ponce de León, que los dos nombres usa el famoso estafador

te en castellano. Luego hablaremos de él.

Cómo se conocieron los amantes

Las relaciones de Carmen y el que hasta hoy quiso pasar por su marido, datan de hace cinco años.

Estas relaciones han sufrido alguna interrupción por las ausencias del Jesús; hay que advertir que estas ausencias eran motivadas por la vida accidentada de éste, que Carmen conocía. La muchacha sabía a ciencia cierta qué clase de sujeto era su novio y lo quería a pesar de esto; lo quería ciega y mentecada, quizás porque él era así. Como era él lo sabía la familia de Carmen también.

No hubo raptó

Carmen abandonó el domicilio de sus padres voluntariamente para unir su vida a la del hombre que era todo su amor.

Antes de atajarse de Madrid quiso dejar bien probada su decisión voluntaria, y para ello escribió a una de sus hermanas llamada Antonia; casada, con domicilio en la calle de Asensio Acuña, 19, tercero, una carta, de la cual pudieran ser muy bien estas frases: «Ahora que ya se sabe todo, es cuando me marcho con Jesús. Dile a los padres que no den cuenta a la Policía. Sería inútil, pues cuando esta carta llegue a tus manos yo y Jesús habremos pasado ya la frontera».

La familia de Carmen dice haber denunciado a la Dirección general de Seguridad, la desaparición de su hija horas después de recibir la carta a que aludimos.

Llegada de los amantes a Valencia

El día 30 del pasado llegaron por la noche los protagonistas de esta tragedia a nuestra ciudad, procedentes de Madrid, viajeros en un auto conducido por un chófer con licencia.

Se dirigieron al Hotel Nacional, pidiendo habitación y haciéndose subir a ella el equipaje, consistente en una maleta y un bolso de mano.

Se inscribieron en el libro de registro haciéndose pasar por matrimonio, y dando los nombres que el lector conoce.

No infundieron la menor sospecha; no podían infundirla en realidad, ni por su aspecto ni por su trato.

El matrimonio hizo durante su estancia en el hotel una vida tranquila y normal, saliendo a pasear en el auto los dos primeros días de su estancia.

Después continuó sus salidas a pie, pretextando tener el coche estropeado y necesitar unos días para la reparación de una de las piezas que había que pedir a Madrid.

Buscando alojamiento para el auto

Sabemos que el Jesús Alcaraz trató de buscar para dejar el auto un lugar que no fuese un garaje y si una casa particular. Con esto trataba de ponerse a salvo de cualquier contingencia que pudiese ocurrir, pues hombre hábil pensaba que acaso la Policía buscase este auto que él hacía pasar por suyo y que en un garaje podía ser fácilmente descubierto.

Ante la imposibilidad de encontrar para el coche el alojamiento anhelado, aceptó el ofrecimiento de la cochera de Salvador Regües, sita en la calle de Zapateros, y allí dejó el auto.

En Valencia se tienen noticias de un auto robado en Zaragoza

Desde hace un mes próximamente la Policía tenía noticias de la desaparición de un garaje de Zaragoza de un soberbio auto marca Pierce Arrow, valorado en 70.000 pesetas. Los trabajos de los agentes se desenvolvían desde entonces en busca del coche.

Hace unos días realizó un viaje a Madrid el agente de ventas de la Casa Studebaker don Vicente Molina, quien en la Delegación central de dicha casa en la corte, vendedora a un tiempo de la marca Pierce, pudo enterarse de una noticia del asunto y al llegar a nuestra ciudad puso el caso en conocimiento del agente de Policía señor Mas. Desde aquel momento comenzó sus gestiones con resultado infructuoso.

La pista del auto

El lunes por la tarde el señor Molina recibió la visita de un chófer que presta sus servicios de abono a don José Burrell, el cual le manifestó, que tenía noticia de que un señor forastero, apremiado por necesidades de momento, ponía en venta en ventajosas condiciones un auto de marca.

El señor Molina mostróse dispuesto a realizar las gestiones de venta y en compañía del chófer se encaminó a la cochera Regües con objeto de ver el auto.

Hubo de contentarse para desmitigar su emoción a la vista del coche. Acertó a dominarla y abandonó la cochera para ir en busca del agente de Policía señor Mas, a quien informó de que en Valencia estaba el auto robado en Zaragoza. El que se decía ser su propietario era el Jesús Alcaraz, hospedado en el Hotel Nacional.

Después de poner esto en conocimiento del citado agente, el señor Molina, acompañado por el chófer a que antes aludimos, se entrevistó con el propietario del coche, el cual le concedió permiso para que lo probase.

Lo hizo así el señor Molina, quedando satisfecho de la prueba y poniendo el resultado de ésta en conocimiento del señor Burrell, futuro comprador del coche.

El señor Molina llevaba una segunda intención, que era la de despistar al Alcaraz y hacerlo caer en manos de la justicia. Para lograr plenamente su objeto se entrevistó de nuevo con Alcaraz, quedando de acuerdo en que éste llevaría el coche a la Avenida de Victoria Eugenia con el fin de realizar la última prueba y cobrar la cantidad convenida por la venta.

El señor Molina ocultó en su domicilio, sito en la citada Avenida, el agente señor Mas, y ambos esperaron la llegada del Alcaraz y el chófer que éste había traído de Madrid, pero éstos no se presentaron.

Esto ocurrió ayer por la tarde. El agente señor Mas, pensando en que el Alcaraz temiese haber sido descubierto y fuese éste el motivo de no acudir a la cita, ordenó al

señor Molina que se dirigiese a la cochera Regües y quedase allí custodiando el auto.

En tanto, el citado agente, acompañado por un chófer del señor Molins, y ocupando un auto propiedad de éste, se personó en el Hotel Nacional, procediendo a la detención del Alcaraz y del chófer que con éste había venido desde Madrid.

La detención

El Jesús Alcaraz no puso la menor resistencia a las indicaciones del agente, ni el chófer tampoco. Su única protesta se limitó a manifestar al señor Mas que padecía un error lamentable que no tardaría en ser aclarado.

El agente insistió a los detenidos a que ocupasen el coche. Al tratar de ocupar el interior el chófer del Alcaraz, éste, con gesto magnífico, le cortó el camino, diciéndole:

—No te olvides de que todavía eres mi chófer. Siéntate ahí con éste.

Y le indicó el sitio que ocupaba el conductor.

En el Gobierno civil

A las ocho y media de la noche llegaron los detenidos al Gobierno civil, donde comenzó a instruirse el atestado correspondiente. Allí el Jesús Alcaraz declaró llamarse Ricardo Ponce de León.

El chófer que con él ha venido desde Madrid, dice llamarse Emilio Santos Díaz y ser natural de Málaga. Con él ha venido a Valencia una muchacha de 17 años, su amante, llamada Consuelo Fernández Sánchez, natural de Córdoba. El Emilio y su amante se hospedaban en una pensión de la calle del Pilar.

El equipaje de Alcaraz

Por disposición gubernativa, el equipaje de Jesús Alcaraz y su amante ha sido trasladado desde el hotel a las oficinas de la Jefatura de Policía, donde se procedió a registrarlos. Se encontró en él todo un arsenal de líquidos y material para la falsificación. Carnets en blanco, la documentación de coches de varias marcas, frascos con ingredientes para borrar y falsificar documentaciones de Jefaturas de Obras públicas y Gobiernos civiles de distintas provincias. Imprentas portátiles, tintas y plumas litográficas.

El coche robado

Es propiedad de don Luis Pascual, vecino de Zaragoza, el cual se ha presentado esta mañana en la Jefatura de Policía, reconociéndolo como el que le ha sido sustituido de un garaje de aquella población.

El Alcaraz presentaba la documentación para la venta del coche, la cual había sido hábilmente falsificada, figurando el auto como matriculado en Barcelona.

La familia de Carmen, en Valencia

En el rápido de Madrid llegó esta mañana a Valencia la madre de la infortunada Carmen Jorge, acompañada de un joven, novio de una hermana de la difunta.

De la estación se trasladó al depósito judicial. Allí fué asistida por varias Hermanas de la Caridad, que le prestaron consuelo.

No se encontró con fuerzas para ver el cadáver de su hija.

Desde allí pasó al juzgado del Mar, que había de someterla a un interrogatorio, marchando luego al Gobierno civil, con el objeto de poner ante la Policía y hacerse cargo de las ropas y alhajas de su hija.

Final

La premura del tiempo nos impide ocuparnos con la extensión que merece este suceso, que habrá de tener, como dejamos dicho, derivaciones insospechadas.

Prometemos dar mañana a nuestros lectores una información que habrá de ser sensacional.

Autopsia suspendida

La autopsia que debía hoy verificarse al cadáver de la joven Carmen Jorge, víctima del atropello de un tranvía en la Avenida de Blasco Ibáñez, por los médicos forenses señores Archer y Arroyo, ha sido aplazado para mañana.

También se han suspendido los preparativos hechos para el traslado de dicho cadáver a Madrid, conviniéndose en que después de la autopsia reciba sepultura y modestamente en este Cementerio.

Noticias del extranjero

Buque en peligro

Marsella.—La estación de Radio de Marsella ha interceptado el siguiente mensaje transmitido por el vapor «Ardacan Mendis»:
«Vapor español «Durango» se encuentra en peligro a los 47 grados 27 minutos latitud Norte y a los 7 grados 8 minutos longitud Oeste. Solicita ayuda.»

Según el despacho, el navio español debe hallarse a lo largo del Cabo Finisterre.

Brest.—El semáforo de Ouessant dice que el vapor griego «Georgios» que se hallaba en peligro desde ayer, ha sido perdido de vista por el vapor «Blm número 22», que también se halla luchando contra el temporal.

Cinco individuos del vapor griego han sido salvados por el «Blm número 22» y otros 28 continúan a bordo.

El vapor italiano «Siabrera» se halla también en peligro a los 43 grados 14 minutos de latitud Norte y a los 44 minutos de longitud Oeste.

La cuestión chinojaponesa

Riga.—Según noticias recibidas de Mukden, el jefe de los nacionalistas chinos Lu, que se hallaba al frente del servicio de impedir el contrabando de armas, ha sido fusilado en Tahamoa.

El Gobierno de Nankin ha hecho público que en la última refriega resultaron muertos 14 militares, 5 agentes de la Policía y 26 paisanos.

Fueron capturados 32 paisanos, habiendo desaparecido 32 de estos últimos.

En Hongkong se registraron seis muertos y 9 heridos.

Paris.—Se ha hecho público el manifiesto dirigido a Briand por el Gobierno del Japón.

Es sumamente extenso y se afirma con razones incontrastables que el Gobierno del Japón ha de tener dominio en la Manchuria para garantizar los intereses y vidas de los súbditos de aquella región.

Por otra parte se asegura que dicho Gobierno ha adoptado el acuerdo de que se separe su Estado de la Sociedad de las Naciones.

SUCESOS

UN HOMBRE ELECTROCUTADO

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Benigüim, en el que se pone en conocimiento del gobernador que anoche, trabajando en una galería subterránea sita en una finca propiedad de don José Vaño, el obrero Bernardo Murillo Juan, tocó involuntariamente el hilo de una instalación eléctrica, muriendo electrocutado.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Procedente de Almansa, en donde ha sido atropellado por un camión, ha ingresado a última hora de la tarde en este Hospital, el chófer José Samper, de 23 años, que presentaba la fractura de ambos femúres.

Pronóstico grave.

GUARDAPÓLVOS Los mejores, Barato de Graña

El tiempo

Sobre las Islas Británicas existen presiones bajas que originan lluvias y vientos en dichos parajes y en los Países Bajos y N. de Francia.

En la Península Ibérica también se registran lluvias en distintas poblaciones.

La temperatura mínima de hoy ha sido de 5 grados en Salamanca, Teruel y Soria.

Tiempo probable: Vientos templados del S. W.
Datos de temperaturas mínimas de hoy: Madrid, 8 irados; Brest, 10; Reims, 8; Orleans, 8; Burdeos, 9; Londres, 9; Strasburgo, 7; Clermont, 6; Cranwell, 7; Chertburgo, 8; Belfort, 6; Poitiers, 8.

Pañería Mallent-Pérez Pujol, 10
Temporada de invierno
 Caballero: No compre su **TRAJE** o su **GABAN** sin visitar antes este **ALMACEN**